

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**4 de septiembre**





El fuego arrasa uno de los principales museos de Brasil

PÁG. 54



Los restaurantes vegetarianos, una rareza en Pamplona

PÁG. 50-51

Javi Gracia manda en la Premier

PÁG. 39



## La gran demanda de coches nuevos en agosto vacía los concesionarios navarros

Las distintas marcas han vendido un **36,1% más** que hace un año

En los próximos meses habrá **desabastecimiento** para entrega inmediata

PÁG. 24

**Aranzadi dice que Asiron no puede gestionar Igualdad por ser hombre y heterosexual**

Edurne Eguino, edil de I-E, afirma por su parte que cree que no hay varones que lleven Igualdad en "ningún ayuntamiento de España"

PÁG. 26

### Geroa Bai, Podemos e I-E abren la puerta al PSN para pactar

• El inicio del nuevo curso político muestra la competencia electoral entre Geroa Bai y Bildu

PÁG. 18-19

### Sánchez sugiere una consulta en Cataluña sobre el "autogobierno"

Casado asegura que ya no hay materias que puedan transferirse desde el Gobierno a las comunidades autónomas

PÁG. 4

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	FARMACIAS	58
NAVARRA	18	CARTELERIA	66
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69



La violencia del choque hace pensar a los investigadores que el conductor se desvaneció poco antes del impacto.

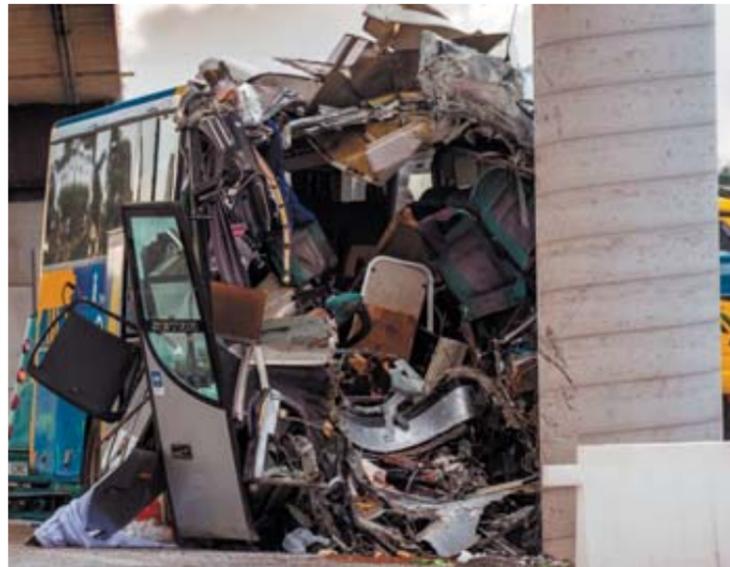
EFE

## Cinco muertos en un accidente de autobús en Avilés

El vehículo se empotró contra el pilar de un viaducto; 15 personas sufrieron heridas graves

PÁG. 2-3

## Accidente en Asturias



El amasijo de chapas y asientos tras las labores de rescate.

los heridos fueron algunos conductores y trabajadores que se encontraban en la zona de construcción de un puente sobre la autovía. A su llegada se encontraron ante un "cuadro dantesco", con algunos de los cuerpos de los fallecidos en el exterior del autocar. La dureza de la experiencia provocó que el conductor de un camión que transportaba material a las mencionadas obras, que se acercó a ayudar, sufriese un cuadro de ansiedad y tuviese que ser asistido por los servicios de emergencia, que posteriormente lo trasladaron al Hospital de Avilés.

### El chófer, herido grave

Dentro del autocar siniestrado viajaban 21 personas. De los cinco pasajeros fallecidos, cuatro murieron en el acto y el último cuando estaba siendo trasladado al hospital. Los 16 heridos de diversa consideración fueron llevados a tres centros sanitarios en Avilés y Gijón. Los fallecidos son tres varones y dos mujeres con edades comprendidas entre los 40 y los 65 años. Un amplio operativo de emergencias integrado por UVI-móviles, ambulancias

de soporte básico y un helicóptero del grupo de rescate de los Bomberos de Asturias, junto a policías, participaron en el rescate. El chófer sufrió la amputación parcial de una pierna.

La tragedia se extendió a los tres hospitales principales de Asturias. La angustia y desgracia golpeó especialmente a los familiares de María Begoña Miranda, quienes estuvieron más de cuatro horas esperando hasta conocer el fatal destino de la mujer, que se dirigía a Gijón en el autobús accidentado.

Los hijos de María Begoña, junto a su marido y una íntima amiga de la familia, llegaron al Hospital Universitario Central de Asturias sobre las 16.00 horas, cuando aún se desconocía el número total de fallecidos, sus identidades y los centros por los que se encontraban repartidos los heridos. "Nadie nos dice nada", lamentaban en la puerta de Urgencias. Desesperados, decidieron regresar al Hospital de Cabueñes. Después se enteraron de que el cuerpo de María Begoña había llegado al Instituto de Medicina Legal.

# Dimite la directora general de Trabajo por el registro del sindicato de prostitutas

Concepción Pascual asume "voluntariamente" la responsabilidad en la polémica generada

Sánchez insiste en que el Gobierno quiere la abolición de la actividad mientras Ciudadanos reclama la regulación

ÁLVARO SOTO  
Madrid

El "gol por la escuadra" que, en palabras de la ministra, le "coló" la Organización de Trabajadoras Sexuales (Otras) al departamento de Magdalena Valerio le ha costado el puesto a la directora general de Trabajo, Concepción Pascual, que ayer presentó su dimisión tras asumir "voluntariamente" la responsabilidad de haber permitido el registro del sindicato de las prostitutas. En un escueto comunicado, el Ministerio de Trabajo informó de que Pascual dejaba su cargo por ser "la máxima responsable" de la dirección general de Trabajo, el órgano que admitió los polémicos estatutos de la entidad.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, reiteró ayer que la postura del Ejecutivo respecto a la prostitución, la abolición de esta actividad, "está muy clara" y el secretario de Organización del PSOE, José Luis Abalos, afirmó que Concepción Pascual "igual no supo interpretar" el significado de permitir el registro del sindicato "porque en la administración no todo el mundo tiene sensibilidad política ni se le exige". Pascual, que fue nombrada directora general de Trabajo el pasado 6 de julio, pertenece desde 1997 al cuerpo superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

El BOE del 4 de agosto confirmó la inscripción de Otras y en cuanto se hizo pública la noticia, la ministra anunció que se tomarían las medidas necesarias para subsanar un hecho que "se desconocía por completo". La dimisión de Pascual es el primer paso; el segundo será la anulación de la



La directora general de Trabajo, Concepción Pascual.



La ministra de Trabajo y Seguridad Social, Magdalena Valerio.

inscripción. Para ello el Gobierno recurrió a la Abogacía del Estado, que cree que "no será difícil" anular de pleno derecho el registro.

La semana pasada, los miembros de Otras cargaron contra el Gobierno. "No existe ningún trabajo en el que sus trabajadores no puedan sindicarse", afirmó la portavoz del colectivo, Concha Borrell. "En ningún lado del Código Penal dice que ejercer la prostitución voluntaria sea ilegal", agregó Borrell, que rechazó que el Ejecutivo no supiera "qué es legal y qué no lo es" y que quisiera revocar la inscripción. Por este motivo, Otras reclamaron la dimisión del Gobierno en bloque.

### "No seamos hipócritas"

El registro de Otras también ha obligado a los partidos políticos y a los sindicatos a posicionarse sobre un asunto que genera tanta controversia. El presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, insistió ayer en la postura que su formación ha defendido en el pasado: la regulación de este trabajo para quienes lo ejercen "sin coacciones". "No seamos hipócritas, poniéndonos una venda en los ojos no va a desaparecer la prostitución. Ojalá nadie la ejerza, pero si alguien quiere hacerlo con libertad y de manera voluntaria no puede estar desprotegido", aseguró Rivera, que a la vez se mostró abierto a un endureci-

miento del Código Penal para las mafias de trata de seres humanos.

Los otros grandes partidos del Congreso rechazaron la inscripción del sindicato. El PP pide la abolición de la prostitución porque "es la evidencia más antigua de la desigualdad y la violencia contra las mujeres", una postura que comparte con Podemos, que ayer cargó contra la Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne (Anela), que califica como "patronal de proxenetas". Sin embargo, En Comú Podem, la marca catalana de Podemos, respaldó al sindicato. "Impedir que se unan las trabajadoras, sean del sector que sean, siempre es un paso atrás, más aún si esta unión les permite luchar contra la estigmatización, la precariedad y la marginalidad", escribió el viernes en su cuenta de Twitter En Comú.

Por su parte, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, reclamó al Gobierno que presente "un proyecto para la erradicación de la prostitución" en España en lugar de "debatir" sobre la legalización del sindicato de trabajadoras sexuales. "El debate no es si se legaliza un sindicato de prostitutas o no, la cuestión es si vamos a continuar con esta situación de cinismo insoportable que hace que en nuestro país no sea legal, pero tampoco ilegal", subrayó Álvarez.

**MARTINTXO**  
ASADOR · SIDRERIA

RESERVAS: 948 180 020  
C/ Irubidea, 1. CIZUR MENOR  
www.martintxo.com

## Chuletón ¿hace falta decir más?

Chuletones con el punto justo de maduración y recorte de grasa exterior, de vacas de carne de entre 8 y 12 años de razas seleccionadas, que hacen que su calidad y precio sean los mejores del mercado. **40 años de experiencia nos dicen que el mejor chuletón de vaca no tiene envidia al del mejor buey.**

# El “globo sonda” del impuesto al diésel deja su subida en el aire

## Sánchez anuncia el gravamen, pero la ministra de Industria lo pone en duda

**El presidente del Gobierno asegura que el impuesto se impondrá porque su gobierno es “ecologista”**

JOSÉ M. CAMARERO  
Madrid

De “el diésel tiene los días contados” con el que la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, estrenó su actividad pública en ese departamento en junio se ha pasado a la constatación de que el Gobierno aprobará un impuesto adicional por el uso de ese combustible, tal y como confirmó ayer mismo el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez. Sin embargo, la medida, con un importante calado entre millones de conductores y en toda una industria que depende de su producción, aún no está tan definida para la titular de de Industria, Reyes Maroto, quien, también ayer, calificó esta posibilidad como un “globo sonda”. Esto es, un planteamiento para testar cómo respira la sociedad y solo después actuar en un sentido o el contrario.

En su particular aclaración a las declaraciones del presidente, Reyes Maroto apuntó que el Gobierno “ni siquiera lo ha anunciado todavía”. “Vamos a esperar”, indicó, cuando todo el Ejecutivo, incluido Hacienda, ya cuenta con aplicar la subida al gasóleo para que sus precios en las estaciones de servicio se equiparen a los de las gasolinas. “Trabajamos con el sector de forma muy coordinada, pensando en la industria y en los consumidores”, afirmó la ministra del ramo industrial.

Precisamente en los intereses del sector automovilístico se encuentra una de las claves para entender las consecuencias de una medida como la que se quiere aprobar. Desde la patronal de fabricantes (ANFAC), han señalado de forma insistente la “posición muy relevante que tiene España como productos de vehículos diésel y sus motores». La industria emplea a 40.000 trabajadores y

**Reyes Maroto cree que la discusión sobre aumentar la tasa sobre el diésel es un “globo sonda”**

cuenta con 17 grandes fábricas de las que salen al año 1,2 millones de vehículos diésel. Por ello, ha alertado a Reyes Maroto de “las graves consecuencias e implicaciones” que ese impuesto puede tener, si finalmente se aplica.

Sin embargo, el Gobierno está decidido a incrementar la imposición fiscal sobre este tipo de combustible porque, a juicio del presidente Pedro Sánchez el gasóleo es “altamente contaminante”. Además, lo hacen porque el

Ejecutivo del PSOE es “ecologista” y “comprometido con la transición ecológica”. “Todo lo que tenga que ver con la sostenibilidad del país como la movilidad privada, que es altamente contaminante, tendrá su traducción en una subida de este impuesto”, apuntó el presidente antes de que su ministra de Industria rebajara las expectativas sobre esta medida.

No es la primera vez que surgen versiones contradictorias sobre esta medida. A principios de julio, la titular de Transición Ecológica se mostró claramente favorable a esta nueva fiscalidad, que pasaría por ir elevando su precio hasta equipararlo con el de la gasolina. Según los últimos datos del Boletín de Productos

Petrolíferos de la UE —con registros de la semana pasada— el coste medio del diésel en España es de 1,23 euros, y el de la gasolina, de 1,33 euros, con una diferencia que se mantiene en torno a los diez céntimos de euro. Indicaba entonces que el “impacto” del gasóleo en la calidad del aire “es lo suficientemente importante como para ir pensando en un proceso de salida”. Pero la propia Maroto reconoció poco después que esas palabras de su compañera de consejo de ministros “no fueron acertadas”.

**Incrementos “progresivos”**

Cuando el Gobierno, nada más tomar posesión, anticipó esta posibilidad, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ya acla-

ró que los ciudadanos iban a notar de forma “mínima” la subida de la fiscalidad del diésel. Porque lo harían “de forma progresiva”. Aunque, en cualquier caso, alcanzará esa equiparación que se pretende a medio plazo. Sánchez sí confirmó ayer que de este incremento de impuestos quedarán exentos los conductores profesionales.

El sector espera que, con estas y otras medidas, los diésel pierdan parte de la cuota de mercado que ahora tienen, pero considerarán modelos imprescindibles para determinados tipos de uso y consumidores. Y estiman que para el año 2025 ocuparán aproximadamente un 20% de las ventas de automóviles que se realicen en España.



La ministra de Industria, Reyes Maroto, ayer en Santander.

EFE

## La venta de coches crece un 50% en el mejor agosto en 20 años

• Se matricularon un total de 107.692 unidades gracias a los agresivos descuentos para sacar el ‘stock’ por la nueva norma de emisiones

L. PALACIOS  
Madrid

Los concesionarios este año sí han hecho el agosto, aunque paradójicamente para este sector el octavo mes del año suele ser de mucha menos actividad. Pero en esta ocasión ha sido una excepción gracias

a la entrada en vigor de la normativa que prohíbe vender vehículos a partir del 1 de septiembre que no estén acogidos al nuevo sistema de emisiones homologado WLTP que exige la Unión Europea. Esto ha motivado que los concesionarios se hayan visto obligados a ofrecer unos descuentos muy importantes —que en algunos casos llegan al 40%— para dar salida al ‘stock’ que tenían.

Así, incluso se han superado las previsiones de venta más optimistas y agosto cerró con un total

de 107.692 matriculaciones de turismos y todoterrenos, lo que supone un incremento del 48,7% respecto al mismo periodo del año pasado, según los datos publicados ayer por las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam). Se trata de la mayor subida en los últimos veinte años, puesto que para ver un alza igual en un mes de agosto habría que retrotraerse a 2006, resaltan desde Anfac. Con este repunte, el sector acumula ya 29

meses de avances consecutivos.

Todos los canales registraron incrementos de doble dígito, si bien fueron los coches de empresas los que se dispararon un 85,7% en agosto. Algo menor fue el alza de las alquiladoras, que aprovecharon a adquirir 6.505 turismos, lo que supone un 81,5% más. Aún así, las mayores ventas se registraron a particulares, canal que creció un 27% comparado con agosto del año pasado al matricularse 57.457 unidades.

Donde no ha habido cambios ni

sorpresas es en que ahora los consumidores prefieren los vehículos de gasolina frente al diésel, tras la amenaza del Gobierno de subir el impuesto a este combustible y la decisión de algunos ayuntamientos de vetar su uso en el centro de algunas ciudades. Así, más de la mitad de las unidades adquiridas (un 56,2%) fueron con motor de gasolina, mientras que el 36,9% de los coches vendidos fueron diésel. Por su parte, los híbridos y eléctricos coparon el 5,9% restante de las entregas.



Unos turistas pasan en Segway por delante del Teatro Real de Madrid.

REUTERS

# El turismo echa el freno y cae un 5%, el mayor retroceso en ocho años

**El Gobierno admite "una ralentización" ante la recuperación de otros destinos como Turquía, Túnez o Egipto**

**LUCÍA PALACIOS**  
Colpisa

El turismo de sol y playa que tan buenos números había dado a España, marcando récord tras récord durante los últimos cinco años y convirtiéndose en uno de los grandes motores de la recuperación económica, podría estar tocando techo. La principal razón hay que buscarla en el fre-

**Ha habido un frenazo en los principales mercados de España, como el Reino Unido, Francia o Alemania**

nazo que se ha experimentado en los principales mercados, como son Reino Unido, con una bajada del 5,6%; Francia, que redujo sus visitantes un 11,4%; y Alemania, con otra caída del 6,2%. Entre los tres suman casi la mitad de los turistas venidos de fuera, que ahora se sienten atraídos por otros destinos que habían descartado en los últimos años, principalmente Turquía, aunque también

Túnez o Egipto, entre otras regiones del Mediterráneo. El miedo a atentados terroristas se va aplacando y en España no pueden competir con sus precios, más si cabe tras la depreciación de la libra, que abarata hasta un 50% los viajes a Turquía.

Así, en el mes de julio el país recibió 10 millones de visitantes internacionales, lo que supone un 4,9% menos que en el mismo mes de 2017, según los datos publicados ayer por el INE. Esto representa la mayor caída desde abril de 2010, cuando las llegadas internacionales se redujeron un 13% pero por una razón ajena: la erupción de un volcán islandés paralizó durante dos semanas el

tráfico aéreo en Europa. Ahora este fuerte retroceso preocupa todavía más por no haber factores externos que hayan influido y por darse precisamente en uno de los dos meses de mayor actividad del año. De esta forma, por primera vez en los últimos años, durante el verano no solo no se marca otro de los récords a los que ya se había uno acostumbrado (en julio de 2017 se registró una subida del 10%), sino que para colmo es la mayor caída en ocho años.

Este 'pinchazo' provoca además que los datos acumulados a lo largo de los siete primeros meses del año prácticamente se estaquen. Y es que hasta julio cerca

de 47,1 millones de turistas internacionales visitaron España, lo que supone un leve crecimiento del 0,3%. Habrá que esperar a conocer las cifras de agosto, el mes más fuerte del verano, pero la advertencia lanzada desde el Instituto de Turismo de España (Turespaña) en su último informe, en el que avisó de que 2018 podría cerrarse ya no solo "con un crecimiento muy moderado", sino incluso "nulo o negativo", comienza a cobrar peso.

El propio Gobierno admitió ayer esta "ralentización", pero trató de quitarle importancia resaltando que la apuesta del Ejecutivo es por un turismo de calidad, y no tanto de cantidad. «Vamos a apostar por una estrategia basada en la calidad, siendo conscientes de que efectivamente vamos a tener una ralentización de los flujos, la estamos teniendo», reconoció la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, durante un encuentro en Santander. «Tenemos destinos muy saturados y eso está ocasionando problemas de convivencia con el residente. Tenemos que diversificar flujos», defendió Maroto, que resaltó que, pese a todo, son "muy buenos datos", ya que el acumulado de julio marca un nuevo récord.

**Un 3% más de gasto**

Además, la ministra hizo hincapié en que es «una buena señal» que, pese a la bajada de turistas, el gasto haya aumentado un 3%, algo que achacó a que «poco a poco» las medidas que toma el Ejecutivo en esta materia «van a ir hacia ese modelo de calidad». En definitiva, que no pasa nada porque vengan menos turistas a España, siempre y cuando los que vengan gasten más. Y, para ello, habrá que ofrecer algo diferenciado.

Y es que la factura total que han dejado los visitantes internacionales hasta julio asciende a 50.691 millones, un 3% más que en el mismo periodo de 2017, aunque también a este respecto julio deja peores cifras que un año atrás, ya que el gasto en este mes se redujo un 0,9% hasta los 11.747 millones.

A su vez, la estancia media también bajó 0,4 días en julio, con lo que se sitúa en 7,7 días, un 4,8% inferior a la de 2017. La duración de la estancia mayoritaria es la que oscila entre cuatro y siete noches.

# El euríbor amenaza con su primera subida anual en 4 años

**JOSÉ M. CAMARERO**  
Madrid

Hacia mucho tiempo que quienes cargan con una hipoteca no se preocupaban de las cuotas que pagaban, porque su importe descendía año tras año. Pero tras cuatro años de tranquilidad, el euríbor ya amaga con dar más de un susto durante los próximos meses. El indicador que sirve para calcular la mayor parte de las cuotas hipotecarias en España ha cerrado agosto en el -0,169%. Sigue siendo una referencia negativa; continúa muy cerca de mínimos

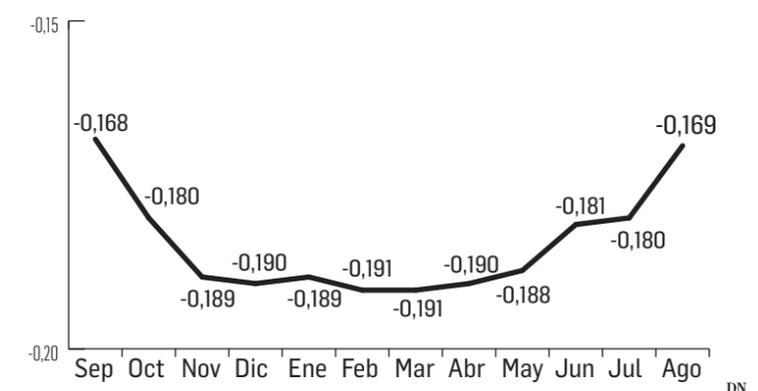
históricos; pero en sus registros diarios ha mostrado un cambio de tendencia alcista que no se atisbaba de forma tan patente precisamente desde el verano de 2014.

Desde el pasado día 24 de agosto, el euríbor no ha vuelto a profundizar en las cotas negativas que mantenía hasta ese momento, y que le habían llevado, incluso a registros del -0,19%. En la última semana, el indicador se encuentra anclado en el -0,166%, y anticipa una tendencia a ir alejándose de los mínimos que marcó a principios de este mismo año. Si se confirma ese dato a finales de sep-

tiembre, se tratará de la primera subida interanual, lo que incrementaría las hipotecas de forma mínima -unos 15 céntimos de euros al mes-, pero supondría una novedad para el bolsillo familiar. Lo que ya es seguro es que en agosto ha marcado el avance más pronunciado desde la primavera de 2014 al subir 0,01 puntos en un mes.

Quienes sí han sufrido, o están a punto de comprobarlo, los avances del euríbor son los hipotecados cuyas revisiones de préstamos se realizan cada seis meses. Porque el índice de agosto es ya

**Euríbor a un año (Media mensual)**



oficialmente -0,02 puntos superior al del pasado mes de febrero. En estos casos, una hipoteca media pasará de los 439,07 euros que se abonaban hasta ahora a los 440,35 que deberá pagar a partir de este momento. Son apenas 1,28

euros más al mes. Pero anticipa la senda alcista que recorrerá el indicador después de que el BCE haya mostrado su disposición a subir los tipos de interés desde el 0% actual a mediados del próximo año.

# Podemos espera que Sánchez imponga un impuesto a la banca

**Echenique insta al Gobierno a buscar apoyos cuanto antes para los Presupuestos**

Efe. Madrid

El secretario de Organización de Podemos, Pablo Echenique, aseguró ayer que esperan que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, rectifique y apruebe un impuesto a la banca, aunque prometió que serán "flexibles" respecto a los privilegios fiscales que el Ejecutivo plantee eliminar.

Echenique compareció ayer en rueda de prensa junto a la coportavoz de Podemos, Noelia Vera, tras la primera reunión de la ejecutiva del partido en el nuevo curso político, que estuvo presidida por Pablo Iglesias, quien retoma así su actividad pública tras dos meses de permiso de paternidad.

La ejecutiva de Podemos analizó las líneas estratégicas que marcarán la acción de la formación morada en este nuevo periodo y en las negociaciones con el Gobierno sobre la senda de déficit y los presupuestos generales del Estado; e instó al Ejecutivo a buscar apoyos y no alargar los plazos.

Echenique ha confiado en poder convencer al Gobierno en esas conversaciones para que rectifique y explore todas las vías para "revertir" los privilegios fiscales a la banca y las grandes corporaciones, ya que ha defendido que sólo así podrán garantizarse ingresos para garantizar la sanidad, educación y la Ley de dependencia.

## Privilegios fiscales

"Si no quieren un impuesto a la banca, tendrán que explicar que otro privilegio fiscal se puede eliminar para sufragar medidas sociales; en eso vamos a ser inflexibles y en qué privilegios fiscales se eliminan para sufragar esas medidas vamos a ser flexibles", afirmó el número tres de Podemos.

Echenique avanzó que en las negociaciones con el Gobierno trabajarán para que no se prorroguen "ni un solo día los presupuestos del PP" y aseguró que están dispuestos a dar su apoyo al Gobierno en las cuentas generales del Estado y ser su socio parlamentario en lo que queda de legislatura, siempre que se incluyan medidas sociales que reviertan las políticas de austeridad.

Entre ellas, Echenique citó parar la escalada de los precios del alquiler para frenar la actividad especulativa de los "fondos buitres", eliminar el copago farmacéutico para los pensionistas, subir el salario mínimo interprofesional, una ley de dependencia digna y un proyecto de transición energética que ayude a reducir los precios de la luz y a generar empleo.

Además, Podemos quiere ver reflejados en los presupuestos los permisos de maternidad y paternidad iguales, intransferibles y remunerados, y acabar con el voto

rogado, como ya ha anunciado también el Gobierno.

De momento, celebran que en las negociaciones abiertas con el Ejecutivo, en las que participa directamente Echenique, hayan alcanzado ya dos acuerdos para eliminar el veto del Senado a la senda de déficit y los presupuestos y

actualizar las pensiones conforme al IPC en 2018 y 2019.

Pero siguen exigiendo otras medidas, como la derogación de la reforma laboral del PP, de la Lomce y la "ley mordaza" o la publicación de las personas que se acogieron a la amnistía fiscal de Cristóbal Monoro.



Pablo Echenique y Noelia Vera, ayer en Madrid.

EFE

# E.Leclerc

# REGALAMOS

EN E. LECLERC HASTA EL 6 DE SEPTIEMBRE TE DAMOS UN BONO POR CADA COMPRA SUPERIOR A 5€. VEN EL VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE Y POR CADA 30€ DE COMPRA ENTREGA UN BONO Y LLÉVATE

5 €\*

\*Se recargarán en tu tarjeta E.Leclerc para tus próximas compras. Promoción limitada a 10 cupones.

# Investigan la muerte de un trabajador hace una semana en Atondo (Iza)

LAB denunció ayer las circunstancias del fallecimiento de Vitoriano Undiano, de 58 años

La Policía Foral investiga si el fallecido trabajaba con contrato y por qué no se avisó al 112 tras el accidente en unas obras

C.L. / G.G.O.  
Pamplona

La Policía Foral investiga como accidente laboral la muerte de un trabajador en Atondo (Iza), el pasado lunes 27 de agosto mientras realizaba unas obras en una vivienda particular. El fallecimiento de Vitoriano Undiano, de 58 años, viudo y sin hijos, y que vivía en la Chantrea, no trascendió en su día. Lo hizo ayer a través del sindicato LAB, que denunció las

circunstancias "contradictorias y extrañas" que rodean a este suceso. El operario podría estar trabajando sin contrato en el momento de los hechos, y además el aviso a Sos Navarra no habría producido de forma inmediata sino durante el traslado al hospital en un vehículo particular.

El suceso ocurrió sobre el mediodía del pasado lunes. Al parecer, el trabajador cayó de una altura produciéndose lesiones internas muy graves. Otras

personas que se encontraban en la vivienda lo trasladaron en un vehículo particular, pero durante el trayecto el estado empeoró y se dio aviso a Sos Navarra. Falleció en el trayecto al hospital. También acudió la Policía Foral.

## Esclarecer lo ocurrido

El sindicato LAB señala que la noticia "no ha trascendido como en otras ocasiones a los medios de comunicación, debido a que las circunstancias que han rodeado a este nuevo accidente laboral han sido del todo extrañas y contradictorias". Esto, según reconoce, hace que la información oficial sea todavía "escasa, ya que se encuentran en fase de investigación por parte de la Policía Foral". No obstante, el sindicato indica que de confirmarse "se trataría de unos hechos gravísimos".

Tras mostrar su solidaridad a la familia del trabajador fallecido

y brindarle todo su apoyo, LAB exige que se concluya cuanto antes la investigación y que se depuren todas las responsabilidades.

En este sentido incide en que, de existir, se debe determinar qué tipo de relación contractual existía entre el fallecido y entre quien fuera responsable de la ejecución de la obra, así como determinar "qué tipo de medidas de seguridad había, puesto que a todas luces se han demostrado insuficientes". Igualmente pide información sobre las actuaciones que se llevaron a cabo tras el accidente por parte de los responsables de la obra, tanto en la asistencia de primeros auxilios como las condiciones del traslado del herido.

LAB afirma que en los meses de verano 11 personas han perdido la vida en Navarra como consecuencia de accidente laboral, por lo que exige "medidas inmediatas" para frenar la siniestralidad laboral.

# Detenido por grabar a una mujer en un solarium de Tudela

La Policía Foral detuvo al encargado del centro de estética por introducir un teléfono por debajo de la puerta

DN  
Pamplona

La Policía Foral ha detenido recientemente a un joven de 35 años por grabar a una mujer mientras estaba en un solarium en un centro de estética de Tudela. Se le imputan los delitos de descubrimiento y revelación de secretos

Según informó la Policía Foral, una mujer se encontraba sola en una cabina de rayos UVA cuando se percató de que alguien introducía un teléfono móvil por debajo de la puerta y con la cámara orientada hacia

arriba. En ese momento se vistió y salió de la cabina encaminándose al mostrador.

La víctima se dirigió al encargado de la tienda y éste en un primer momento dijo que no había sido él. La mujer regresó acompañada unas horas después y entonces el hombre reconoció los hechos, alegando que es una práctica habitual para comprobar si los clientes se quitaban la ropa y utilizaban las gafas de protección, según ha informado la Policía Foral en una nota.

La víctima acudió a la Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano de Policía Foral en Tudela, donde interpuso la denuncia. El hombre reconoció los hechos ante los agentes y fue detenido. Se ocupa de las diligencias el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 5 de Tudela.



Imagen del incendio de Ayegui tomada desde el helicóptero.

BOMBEROS

# Un incendio intencionado quema 2,5 km<sup>2</sup> en Ayegui

G.G.O.  
Pamplona

Un incendio quemó ayer 2.500 metros cuadrados de coscojar cerca del cementerio y unas casetas de campo de Ayegui. Según el personal de Guarderío Forestal desplazado a la zona, el inicio del fuego fue intencionado.

El incendio se produjo cerca de la una de la tarde. Debido a la proximidad del cementerio y unas casetas con aperos agrícolas, se envió al lugar a los bomberos de Estella y al helicóptero con la BRIF (Brigada de Refuerzo en Incendios Forestales). También se dio aviso al avión Azor, pero al llegar los efectivos de Estella vie-

ron que no hacía falta movilizarlo. En una media hora, según informó el Gobierno de Navarra, el fuego estaba controlado sin que hubiera afectado a las casetas.

El personal de Guarderío Forestal se desplazó para realizar un informe sobre el incendio y concluyó que su origen había sido intencionado.

CURSOS en San Juan y en Mutilva

LES COURS DE MAÏTÉ

¡NO se paga matrícula!

**Inscripción abierta**

- Profesores nativos, metodología propia y personalizada.
- Grupos reducidos 5-6 alumnos.
- Preparación exámenes DELF/DALF/EOI.
- Apoyo / refuerzo escolar, francés general.

LA BONNE RECETTE POUR APPRENDRE LE FRANÇAIS

San Juan: ☎ 948 04 60 14 Mutilva: ☎ 948 91 05 81

www.lescoursdemaite.com

PALOMA ZORRILLA  
ABOGADOS

Tu asesora legal de referencia

☎ 646 132 761

www.palomazorrillaabogados.es

En Pamplona, C/ Fco. Javier Sáenz de Oiza 108, 1ºC

## SUCESOS Dos heridos en una colisión en la AP-15, a la altura de Izurdiaga

Dos personas resultaron heridas ayer por la tarde en una colisión por alcance registra en la AP-15, sentido Pamplona, a la altura de Izurdiaga. Un hombre de 64 años sufrió un traumatismo costal, así como contusiones y diversos cortes. Una mujer, de 47, sufrió un traumatismo en una mano. Ambos fueron trasladados al Complejo Hospitalario de Navarra en ambulancias convencionales. Agentes de la Policía Foral atendieron el suceso.

# El 90% de alumnos con discapacidad estudia en centros ordinarios

EN CIFRAS

73%-99%

**INTEGRACIÓN.** Los mayores porcentajes de integración corresponden a los trastornos graves de personalidad (99%), discapacidad visual (98,5%), auditiva (98%) y motora (97%). Desciende en discapacidad intelectual (74,8%), plurideficiencias (73,4%) y trastornos del desarrollo (86,6%).

59,5%

**EN SECUNDARIA.** El estudio 'Jóvenes con discapacidad en España' refleja que sólo el 59,5% de la juventud con discapacidad ha cursado estudios de secundaria frente al 79% del resto.

2%

**ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.** Únicamente el 2% de los alumnos con discapacidad cuenta con estudios universitarios frente al 11,9% del resto, según el estudio.

83,5%

**MEDIA ESTATAL.** El porcentaje de alumnos con discapacidad integrados en centros ordinarios en el país es del 83,5%. Navarra supera este porcentaje y llega al 90%.

**Cocemfe pide igualdad de oportunidades ya que sólo el 2% llega a la universidad**

**El curso pasado se matricularon 2.800 escolares con necesidades educativas especiales**

DN

Pamplona

El 90,8% de los alumnos con discapacidad en Navarra estudian en centros ordinarios y el resto en educación especial. Así se pone de relieve en el informe 'Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo' publicado recientemente por el Ministerio de Educación. El dato sitúa a Navarra en la cabeza de las comunidades con mayor porcentaje de alumnado con discapacidad integrado en aulas ordinarias, ya que la media nacional es del 83,5%.

La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Navarra, Cocemfe, destaca que el dato es muy positivo para avanzar hacia una sociedad inclusiva. Sin em-



Un niño en el momento de realizar una tarea.

DN

bargo, pone de manifiesto que quedan "asignaturas pendientes". Y destaca la incorporación de profesionales de enfermería y terapia ocupacional en los centros, ajustar mejor los recursos a las necesidades de cada menor y dotar a los profesores de las he-

rramientas adecuadas para trabajar en diversidad.

Desde la entidad resaltan que se trata de un derecho recogido por la Convención sobre los Derechos Humanos de Naciones Unidas. "Se trata de dar respuesta a las necesidades del alumna-

do con discapacidad durante todo el periodo educativo para potenciar sus capacidades, autonomía y su inclusión social en ausencia de discriminación". Para ello, añade, son necesarios apoyos específicos en el aula y fuera de ella, tanto en el comedor, aseos, transporte, etc. afirma Manuel Arellano, presidente de Cocemfe. "En un centro hay menores con diferentes velocidades de maduración y aprendizaje pero que saldrán al mismo mundo. Por eso hay que ofrecerles los apoyos necesarios".

En general, las familias están satisfechas con la educación inclusiva aunque recalcan que persiste la "brecha educativa". En concreto, si nueve de cada diez menores estudian en la escuela ordinaria cuatro de ellos se quedan por el camino antes de llegar a secundaria y solo dos llegan a la universidad.

El curso pasado se registraron casi 2.800 escolares con necesidades educativas especiales. Cocemfe considera necesario personalizar al máximo y añade que los baremos que emplea el CRE-ENA (centro de recursos de educación especial) no responden siempre a las necesidades de un menor, sobre todo en discapacidades no diagnosticadas. De ahí la importancia de formar al profesorado, añade.

## UGT pide equiparar permisos de paternidad y maternidad en la Administración foral

**Propone que el padre, al igual que la madre, pueda disfrutar también de 17 semanas de permiso**

DN Pamplona

El sindicato UGT ha propuesto a la Dirección General de Función Pública que se adopten las medidas que permitan equiparar en tiempo de disfrute del permiso de paternidad al de maternidad, con el fin de "facilitar una verdadera conciliación de la vida laboral y familiar".

UGT recuerda que con carácter general las funcionarias del Gobierno de Navarra tienen derecho a una licencia retribuida de 17 semanas por parto, siendo las seis semanas inmediatamente posteriores al parto de disfrute obligatorio para la madre, y con cierta flexibilidad para el disfrute del resto de la licencia.

Por su parte, el padre dispone actualmente de un permiso retribuido de paternidad de cinco semanas por nacimiento de hijo, también en este caso con cierta flexibilidad para el disfrute del

mismo.

Sin embargo, la Federación de Empleados de los Servicios Públicos de UGT considera que esta regulación "necesita ser mejorada de manera ostensible", por lo que ha realizado una propuesta que recoge que el padre o pareja, al igual que la madre, pueda disfrutar también de 17 semanas de permiso.

Además, una vez transcurridas las seis primeras semanas inmediatamente posteriores al parto de disfrute obligatorio para la madre, piden que sea posible que los dos progenitores puedan alternar sus respectivos permisos por meses hasta que transcurra el plazo de un año desde el nacimiento. El objetivo es ampliar el tiempo de atención al menor durante el primer año y de esta forma "progresar notablemente en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de los padres".

Conjugando las 17 semanas de ambos progenitores con las vacaciones anuales de cada uno de ellos, la conciliación de la vida laboral y familiar y la atención al menor durante el primer año "mejorarían de manera sustancial", aseguran.

## PLAN ON BATERAKO HAMABI DENDA BEHAR DITUGU

### SE BUSCAN DOCE COMERCIOS PARA UN BUEN PLAN

Turismo eta Merkataritza Zuzendaritza Nagusiak txikizkako dendentzako **enpresa-diagnostikoen programa** bat diseinatu du, negozio baten kudeaketa aztertzen duena eta negozioa **berritu eta optimizatzeko konponbide teknikoak** proposatzen dituena. Programa hobe ezagutzera gonbidatzen zaitugu, zure negozioarentzat bultzada bikaina izan baitaiteke.

La Dirección General de Turismo y Comercio ha diseñado un **programa de diagnósticos empresariales** para el comercio minorista, que analiza la gestión de un negocio y propone **soluciones técnicas para renovarlo y optimizarlo**. Te invitamos a conocer mejor este programa, que puede ser un buen impulso para tu negocio.

**nori zuzendua**  
Hurbileko denda txikiei

**finantzazioa**  
• hautatutako denda: %20 (290,40€)  
• Nafarroako Gobernua: %80

**eskabideak**  
Irailaren 5etik 17ra, biak barne

**dirigido a**  
Comercio minorista de proximidad

**financiación**  
• 20% el comercio seleccionado (290,40€)  
• 80% el Gobierno de Navarra

**solicitudes**  
Del 5 al 17 de septiembre, ambos inclusive

INFORMAZIO OROKORRA / INFORMACIÓN GENERAL  
[comercio.navarra.es](http://comercio.navarra.es)

ARRETA PERTSONALIZATUA / ATENCIÓN PERSONALIZADA  
**Cámara** / 948 077 070 (luz. / ext. 1153)

Nafarroako  **Gobierno de Navarra**  
Gobernua



Los concesionarios han registrado un fuerte incremento de visitas, sobre todo durante la última semana de agosto.

JAVIER SESMA (ARCHIVO)

## De mes maldito al mejor agosto de la historia

**1 Nueva normativa.** Las marcas han tenido que deshacerse a precio de saldo de buen número de turismos que no estaban homologados conforme a la nueva normativa que entraba en vigor el 1 de septiembre.

**2 Automatriculaciones.** Algunas concesiones han automatriculado bastantes coches que se venderán como kilómetro cero y que seguirán a precios de liquidación durante las próximas semanas.

# La gran demanda de coches nuevos en agosto vacía los concesionarios

En los próximos meses habrá desabastecimiento de turismos nuevos para entrega inmediata

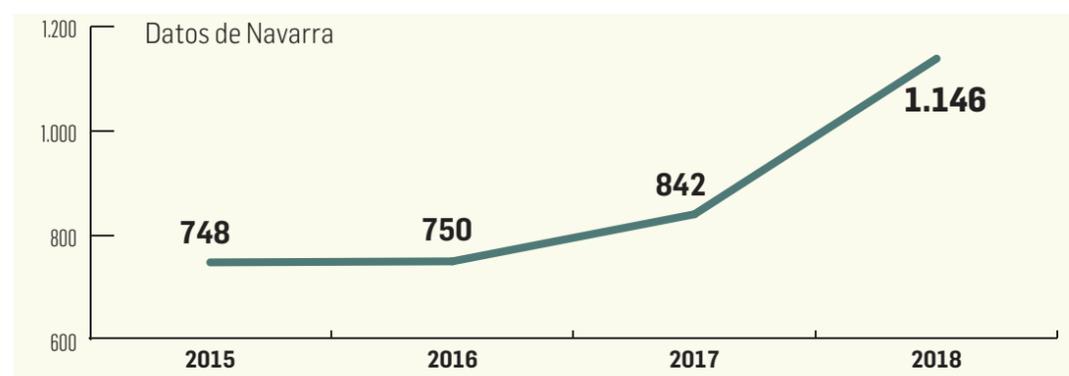
Algunas marcas seguirán ofertando "chollos" para los vehículos que se han tenido que automatricular desde el 1 de septiembre

CARLOS LIPÚZCOA  
Pamplona

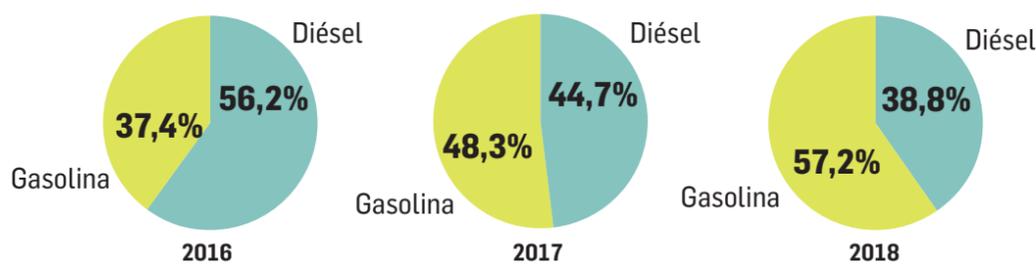
Los concesionarios navarros hicieron su agosto el mes pasado. Aunque históricamente es considerado uno de los periodos del año más flojos en matriculaciones, la gran demanda de coches nuevos motivada por la entrada en vigor de la nueva normativa de homologación de emisiones y consumos ha permitido terminar el mes con unas cifras de ventas históricas. Según los datos facilitados por la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), los concesionarios navarros colocaron 1.146 turismos nuevos, un 36,1% más que en el mismo mes de 2017.

El porcentaje se eleva hasta el 54,7% en el caso de los particulares, mientras que las ventas a empresas crecieron un 35,4%. "Este último porcentaje corresponde en su mayor parte a las automatriculaciones que han tenido que realizar las concesiones para absorber el sobrante de coches homologados con la anterior normativa", explica Carlos Sagüés, presidente de la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de

## Evolución de la demanda de coches nuevos (agosto)



Datos nacionales



Fuente: ANFAC  
DN

Vehículos (ANTRV) y representante del sector. La excepcional situación vivida el mes pasado estuvo motivada por la reciente entrada en vigor de la nueva normativa sobre emisiones y consumos WLTP, cambio que obligó a las marcas a deshacerse apresuradamente y con grandes descuentos de los coches fabricados con la anterior normativa NEDC.

Y como consecuencia de la inusualmente alta demanda de coches nuevos, los concesionarios navarros se han quedado prácticamente sin existencias de coches nuevos. "Tal solo quedan las unidades correspondientes al mar-

## Gasolina y SUV, lo más demandado

"El 90% de los clientes que entran por la puerta de los concesionarios quiere un coche de gasolina", confiesa Carlos Sagüés, presidente de la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos (ANTRV) y representante del sector. Sin embargo, añade que una parte de estos compradores finalmente adquiere uno diésel tras informarse sobre los consumos reales en comparación con los equivalentes de gasolina. Pese a ello, Sagüés admite que la preferencia por la gasolina sigue ganando terreno en las ventas con paso firme. Otra tendencia que se mantiene con intensidad son los coches SUV o todoterrenos, turismos con apariencia de todoterreno cuya demanda se ha disparado en los últimos años. Según los datos de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones, la cuota de los SUV pequeños y medianos ya representa el 35,8% de las matriculaciones, que en el caso de los particulares supera el 50%.

gen del 10% sobre las ventas del año pasado de coches con el anterior ciclo de homologación y que pueden seguir ofertándose como nuevos", admite Sagüés, que intuye que se venderán rápidamente pese a no contar con descuentos porque la única alternativa para el cliente sería esperar "entre mes y medio y tres meses" para los vehículos encargados a fábrica.

No obstante, para los cazadores de gangas todavía queda la oportunidad de adquirir en las próximas semanas un vehículo con sustanciosas rebajas: "Algunas concesiones han tenido que automatricular muchos coches y, aunque estrictamente ya no son nuevos, están sin usar y tienen precios de liquidación". Según los datos facilitados desde el sector, las dos marcas que más coches de empresa han vendido en Navarra en agosto, que corresponden en buena parte a las automatriculaciones, son Nissan y Volkswagen.

El presidente de la ANTRV confiesa que en los próximos meses va a ser común que las concesiones "no tengan coches nuevos para vender con entrega inmediata". Este desabastecimiento temporal se prolongará hasta que se normalice la situación de las fábricas en relación con las homologaciones WLTP, circunstancia que afecta, por ejemplo, a la producción del Polo en Volkswagen Navarra, y las marcas consigan reorganizar sus plantas para adaptarse al aumento de la demanda de coches de gasolina. "No va a ser un problema de que se vaya a enfriar la demanda o una pérdida de confianza, aunque sí que se reflejará en un descenso en las matriculaciones a partir de septiembre", prevé Sagüés.

El máximo representante del sector de concesionarios admite que el temor a un aumento en el precio de los coches, por la entrada en vigor del WLTP, finalmente no se materializará gracias a la prórroga hasta 2020 del Ministerio de Industria para mantener el impuesto de matriculación vinculado al anterior ciclo NEDC.



Imagen de una de las máquinas EVA de Davalor.

CEDIDA

## Sodena reclama a Davalor Salud 2,9 millones de euros

**El 40% del crédito que ha comunicado a la administración concursal tiene preferencia de cobro**

DN Pamplona

La Sociedad de Desarrollo de Navarra, S. L. (Sodena) ya ha comunicado a la administración concursal de Davalor Salud la relación de créditos que reclama a la empresa así como su clasificación. La compañía, dedicada a la fabricación de máquinas para la exploración, diagnóstico y terapia de la vista, entró en concurso el pasado 3 de julio. Una situación que le llevó a presentar una propuesta anticipada de convenio con la que puso de manifiesto su voluntad de llegar a un acuerdo con los acreedores y pagar la deuda.

La empresa, impulsada y dirigida por Juan José Marcos se constituyó en 2011 y ha recibido cuantiosas ayudas por parte de la sociedad pública del Gobierno de Navarra que han sido puestas en entredicho en varias ocasiones por los partidos de la oposición (UPN, PSN y PP).

En la documentación que desde mediados de agosto obra en poder de los administradores concursales figuran un total de siete operaciones a nombre de Davalor Salud que suman un to-

tal de 2.915.692,65 euros. El 40% de ese crédito, un total de 1.150.452,70 euros tiene la calificación de 'privilegio especial' y, por ende, tendrá preferencia de cobro. La principal característica de estos créditos, según se recoge en la ley concursal, es que se pagarán con cargo a los bienes y derechos afectos a la propia actividad de la empresa, ya sean objeto de ejecución separada o colectiva (artículo 155.1 Ley Concursal 22/2003), salvo que la administración concursal opte por atender su pago con cargo a la masa (los bienes patrimoniales de la empresa) y sin la realización de bienes y derechos.

El crédito en cuestión obedece al préstamo participativo que Sodena concedió a Davalor en octubre de 2015: un millón en concepto de capital y, el resto, 150.452,70 euros, en concepto de intereses ordinarios (134.946,27 euros) y de demora (15.506,43 euros). Las seis operaciones restantes suman 1.765.229,95 euros de crédito que figura en todos los casos bajo la calificación de ordinario. El más cuantioso, por 645.845,28 euros, responde al préstamo ordinario que Sodena concedió a Davalor en enero de 2017 en el marco del Acuerdo marco de Apoyo Financiero de Davalor Salud, S. L. La documentación también incluye 1.591 euros en concepto de honorarios notariales devengados por la escritura de uno de los préstamos.

# Admitidas 590 solicitudes para 331 jefaturas de la Administración foral

**Los aspirantes deben presentar antes del 24 de septiembre un plan de actuación y méritos**

DN Pamplona

Un total de 590 solicitudes han sido admitidas definitivamente para la provisión de 331 Jefaturas de Sección, Negociado y unidades asimiladas de la Administración foral y sus organismos autónomos. De las 602 instancias presentadas, 590 han sido admitidas definitivamente y 12 han sido excluidas, según la lista que se publica en el Boletín Oficial de Navarra.

En este primer concurso de méritos se convoca la mitad de aquellas jefaturas que en el momento de su convocatoria se encontraban vacantes o estaban siendo desempeñadas mediante designación interina para dar paso, tras su conclusión, a un segundo concurso con las plazas restantes, informa el Gobierno.

Para optar a estas 331 jefaturas del concurso de méritos convocado es indispensable ostentar la condición de personal funcionario de la Administración foral y sus organismos autónomos, encontrarse en situación de servi-

cio activo, servicios especiales o excedencia especial y cumplir con los requisitos específicos señalados para cada jefatura.

Las personas aspirantes deberán presentar un plan de actuación y méritos alegados entre hoy, día 4, y el 24 de septiembre, un plan que tendrá que ser defendido ante el tribunal designado. Esa primera prueba será de carácter eliminatorio y para superarlo deberá obtenerse una puntuación mínima de 24 puntos, siendo la puntuación máxima a obtener de 48 puntos.

Este plan tendrá que incluir un análisis de la situación y de las necesidades sobre las que se va a intervenir, definición de los objetivos específicos que pretende alcanzar, propuesta de acciones y estrategias para conseguir los objetivos, trabajo en equipo: asignación y distribución de tareas y responsabilidades, recursos humanos y materiales necesarios para su implementación, plazos e indicadores de gestión que se utilizarán para el seguimiento y evaluación del proceso, así como para la toma de decisiones.

Tras la valoración del plan, se realizará un concurso de méritos cuando coexista más de una persona aspirante aprobada. En este caso se valorarán los méritos, ca-

pacidad, experiencia y desempeño para la asignación de responsabilidades directivas. El concurso de méritos incluirá los siguientes conceptos y puntuaciones máximas: presentación del plan de actuación de la unidad (48 puntos), formación y docencia (26 puntos), conocimiento de idiomas (26,50 puntos) servicios prestados a las Administraciones públicas (16 puntos) e informe psicotécnico del INAP (10 puntos).

En el caso de las jefaturas que requieran acreditar un nivel de idiomas y el candidato o candidata no disponga de la titulación oficial requerida, podrá realizar una prueba acreditativa del conocimiento del idioma.

Finalmente el Tribunal publicará el resultado del proceso y la persona candidata que obtenga la jefatura tendrá que tomar posesión de su cargo dentro de los diez días siguientes al nombramiento.

La duración de la jefatura se prolongará durante seis años naturales y una vez finalizado este periodo se continuará ocupando el puesto interinamente hasta nueva convocatoria. Además, según añade el Gobierno, en el periodo de seis años se realizará una evaluación del desempeño de la misma al año de la toma de posesión y otra a los tres años.

## Anuncios Oficiales

### Ribaforada

#### APROBACIÓN INICIAL ESTUDIO DE DETALLE

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ribaforada, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2018, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Estudio de Detalle, redactado por los arquitectos D. Ricardo Monteagudo Sánchez de Movellán y D. Víctor Fernández Martínez, sin visar, de fecha agosto de 2018, promovido por Sociedad de Inversiones Valcarce, S.A., que deja sin efecto el Estudio de Detalle anterior, afecta a las parcelas catastrales 538 y 70 del polígono 3 de Ribaforada (situadas con frente a la Autovía A-68, p.k. 105,600 en el término municipal de Ribaforada) y consiste en la definición de volúmenes, alineaciones y rasantes para la reforma y ampliación del edificio existente, destinado a Estación de Servicio, para destinarlo a restaurante, cafetería, comercial, servicios e instalaciones y hotel de tres estrellas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 72 y 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LFOTU, el expediente se somete a información pública durante veinte días, que se contarán a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegacio-

nes en el periodo de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

En Ribaforada, a 14 de agosto de 2018.

EL ALCALDE,

**D. Jesús M.ª Rodríguez Gómez**

### Cizur

#### PLAN ESPECIAL ACTUACIÓN URBANA

Tras el proceso de participación ciudadana conforme al artículo 7 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de la Cendea de Cizur, de fecha 29 de agosto de 2018, ha sido inicialmente aprobado el Plan Especial de Actuación Urbana promovido por don José Luis Berraondo Gurbindo y doña María Luisa Revilla Martínez, redactado en Junio de 2018 por los arquitectos Alfonso Diego Orueta Jannone y otros (OFS, S.C.P.), sobre la parcela nº 39 del polígono 1 del Catastro Municipal en Cizur Menor, disponiéndose su sometimiento a información pública por plazo de un mes, en el que los interesados podrán consultar el expediente urbanístico y, en su caso, formular las alegaciones que tengan por convenientes.

Transcurrido el periodo de información pública señalado sin la presentación de alegación ninguna, el Plan Especial de Actuación Urbana devendrá definitivamente aprobado, dando cuenta de la misma al Pleno Corporativo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en artículo 72.1-a) del citado Decreto Foral Legislativo 1/2017.

Gazólaz, 30 de agosto de 2018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

**Jesús Antonio Barricarte Sarabia**

### Ituren

#### APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

El Pleno del Ayuntamiento de Ituren, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 2018, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela 38 del polígono 1, con el objeto de establecer las determinaciones urbanísticas, promovido por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública durante veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Navarra nº 168, de 30 agosto.

Ituren, a 4 de septiembre de 2018.

LA ALCALDESA,

**María José Bereau Baleztena**

**PIROTECNIA**

# Fiesta

**TODO PARA LAS FIESTAS DE SU LOCALIDAD**

- Toros de fuego
- Cohetes
- Castillos de fuegos artificiales...

**PACKS ESPECIALES BODAS**

- Tracas, Petardos y Cohetes
- Baterías Fuegos Artificiales
- Lanzaderas de Confeti
- Pirotecnica Infantil
- Antorchas y Fuentes

Polígono Morea Sur, nave 71  
BERIÁIN 948 153 297

[www.comercial-fiesta.com](http://www.comercial-fiesta.com)

Diario de

# Noticias

**LUIS SABALZA**  
PRESIDENTE DE OSASUNA

“Estoy un poco preocupado por el juego del equipo, pero la calma es total”

PÁGINA 46



**LANDABEN SE VACÍA POR LA REGULACIÓN EN VOLKSWAGEN**

PÁGINA 23



## COMIENZA EL CURSO EN LAS UNIVERSIDADES NAVARRAS PARA 15.000 ALUMNOS

● La oferta de cuatro grados incrementa hasta 1.794 el número de estudiantes de 1º en la UPNA ● En la UN, que espera superar los 8.239 del curso pasado, el 25% de alumnos de primero es internacional

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

## Rechazo a la propuesta de Sánchez de un referéndum sobre autogobierno en Catalunya

El Gobierno subirá impuestos al diésel, a grandes empresas y a las transacciones financieras, pero elude hablar de tasa a la banca

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18, 19 Y 16



**5 MUERTOS AL EMPOTRARSE UN AUTOBÚS EN AVILÉS CONTRA UN PILAR DE HORMIGÓN**

PÁGINA 12



**AMAIA ROMERO PONE VOZ A LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

PÁGINA 64



**SERIE INÉDITA DEL FOTÓGRAFO CLEMENTE BERNAD SOBRE LA NAVE DE 'EGIN'**

PÁGINAS 60 Y 61



Alzado de la torre (el doble de alta que el Edificio Singular de Pamplona). Foto: Iñaki Porto

## Un gigante eólico de 160 metros y 450 toneladas

NABRAWIND MONTA EN ESLAVA LA TORRE MÁS ALTA DEL ESTADO

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22 Y 23



9 771576 545028

# Sociedad

## UNOS 15.000 UNIVERSITARIOS INICIAN EL CURSO CON UNA OFERTA AMPLIADA

- 1.794 alumnos de 1º empezaron ayer en la UPNA, donde arrancaron cuatro nuevas carreras, tres de ellas en Ciencias
- La UN espera superar los 8.239 estudiantes de grado del curso pasado

✎ G. Montañés  
 📷 Patxi Cascante

**PAMPLONA** – Arranca el curso universitario 2018-19. Y, con él, arranca también la carrera para muchos estudiantes, que dejan atrás el instituto y el verano, y afrontan el grado que han escogido. Un total de 15.000 inician o continúan sus estudios desde esta semana, un balance en la línea de hace un año. De entrada, ayer fue la jornada de bienvenida tanto en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) como en la Universidad de Navarra (UN) para los nuevos estudiantes de primero, aunque la UN ya ha iniciado de forma oficial todas las clases.

Hoy empezarán de esta forma en la UPNA, con la incorporación de unos 5.000 estudiantes de cursos más avanzados de grado. Pero ayer fue el primer día de universidad para 1.794 estudiantes de primero en este centro. Hace un año, por estas fechas fueron casi 1.700. El aumento se asienta en la nueva oferta de grados, que supone la mayor ampliación de plazas de su historia para la Universidad. Así, llegan Ciencias, Ciencia

de Datos, Biotecnología e Ingeniería Biomédica.

El edificio de El Sario acogió desde las 8.30 horas los actos de presentación de los servicios de la Universidad, con los stands del grupo de teatro, diferentes titulaciones o las asociaciones estudiantiles. En su intervención, el rector del centro, Alfonso Carlosena, animó al alumnado a ver su formación como "una carrera de fondo" pero en la que hay que esforzarse "desde el primer día".

Nervios e ilusión, dudas sobre a dónde acudir y la certeza de haber escogido la carrera preferida: todo tuvo cabida en esta primera jornada. La mayoría del alumnado consultado coincidió al destacar que había recibido mucha información para ser el primer día y que el profesorado, básicamente, había insistido en que se pusieran las pilas. Así fue en la primera charla para el alumnado de las nuevas titulaciones de Ciencias, Ciencia de Datos y Biotecnología, que sobre todo durante los primeros cursos tendrán muchas asignaturas conjuntas. También se insistió en la importancia de aprovechar todas



Estudiantes, en El Sario durante la jornada de bienvenida en la Universidad Pública (UPNA).

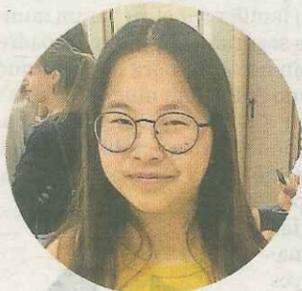
las oportunidades disponibles, de estudiar idiomas, realizar prácticas y disfrutar de formación en el extranjero.

**2.042 ALUMNOS DE PRIMERO EN LA UN** Estudiantes de la Universidad de Navarra (UN) comparten esas aspiraciones. En el caso de este centro, entre sus sedes en Pamplona y San Sebastián ayer empezaron o volvieron a la Universidad unos 8.000 estudiantes de grado (hace un año fueron 8.239),

aunque la matrícula sigue abierta, por lo que la UN espera superar el balance de 2017-18 y, en conjunto, entre grados, doctorados y máster, alcanzar los 13.000. De ellos y ellas, alrededor de 2.042 afrontan ya 1º de grado.

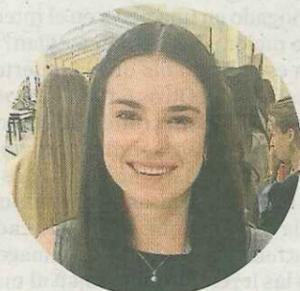
El centro volvió a organizar también jornadas de bienvenida y, a través de las redes sociales, presentó servicios como la biblioteca, el banco de tiempo solidario Tantaka o el Museo. Y el centro también estrena grados, en este caso dos: Filosofía, Política y

Economía, y el doble grado de Relaciones Internacionales e Historia. Ambos, en Humanidades y en ambos juega un papel importante la formación en el extranjero. El vicerrector de Alumnos, Tomás Gómez-Acebo, animó al alumnado a meterse "en todos los líos que pueda" para aprovechar las infraestructuras, los estudios y la vida universitaria. Empieza una nueva etapa, más promociones y muchos proyectos en los campus navarros. ●



**JANA PALACIOS ESCUDERO**  
Alumna de 1º de Biotecnología (UPNA)

Jana Palacios Escudero, tudelana de 17 años y exalumna de Jesuitas, estudiará este año Biotecnología en la UPNA. Ayer, tras salir de la charla de introducción al grado, reconoció que sintió algo de "miedo" ante el arranque del curso. Se decidió por este nuevo grado por su novedad y porque está surgiendo con fuerza en las universidades. Durante la carrera, confía en poder realizar un Erasmus para estudiar en el extranjero.



**MIRIAM TORGUET FORRADELLAS**  
Alumna de 1º de Biotecnología (UPNA)

Miriam Torguet Forradellas es ahora compañera de Jana Palacios Escudero en la residencia de estudiantes La Campana, en Pamplona. De 18 años y natural de Estadilla (Huesca), su primera opción era estudiar Biotecnología en Aragón pero al final subió la nota de corte, así que optó por acudir a la UPNA, convencida de hacer este grado, uno de los cuatro nuevos que incorporó el centro durante este curso.



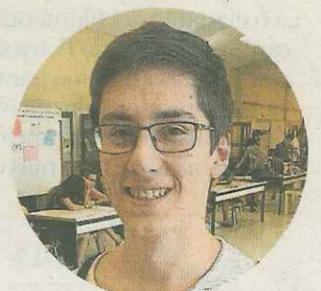
**IVÁN DOMÍNGUEZ EXPÓSITO**  
Alumno de 1º de Teleco. (UPNA)

Iván Domínguez Expósito, de 17 años y exestudiante del IES Barañáin, intentó hacer Ingeniería Informática pero, tras superar la EvAU extraordinaria, no pudo, y se decidió por Telecomunicaciones en la UPNA. "También me gusta, así que a ver qué tal va este año, porque el primer curso es muy similar (en ingenierías), así que podría cambiar", apuntó. Ayer le interesaba, sobre todo, conocer cómo funcionan las prácticas.



**JUAN PABLO MARÍN SÁNCHEZ**  
Alumno de 1º de Teleco. (UPNA)

Juan Pablo Marín Sánchez, de 17 años, fue compañero de Iván Domínguez Expósito en el IES Barañáin y también afronta 1º de Telecomunicaciones. "Hemos podido venir juntos, y eso es una ayuda, la verdad", reconoció durante una primera jornada cargada de "novedades" en la Universidad. "Teleco era la que más se adaptaba a mis gustos", dijo. Y, ante la fama de dificultad del grado, afirmó: "Lo afronto con muchas ganas".



**ÁNGEL SANZ GUTIÉRREZ**  
1º de Ingeniería Informática (UPNA)

Ángel Sanz Gutiérrez, también exalumno del IES Barañáin, realiza el primer curso de Ingeniería Informática en la UPNA. "Tenía muchas ganas de venir a la Universidad, de conocer a la gente y ver qué me esperaba", apuntó. "Siempre me han gustado los ordenadores", detalló, por lo que ahora espera acceder a la formación especializada en el desarrollo de videojuegos. "Hay pocas plazas, pero ojalá me acepten".

NUEVO CURSO 2018-19



Estudiantes de la Universidad de Navarra, ayer frente a la Facultad de Comunicación. Foto: Patxi Cascante

AL DETALLE

EXÁMENES EN LA UNED HASTA EL DÍA 8

Las pruebas, desde ayer. A un lado de El Sario, el nuevo alumnado de la UPNA se acumuló ayer a las puertas tras salir de la jornada de bienvenida, o bien para esperar a entrar (hubo turnos en el aula Fernando Remacha). Y al otro, estudiantes del centro de la UNED en Pamplona repasaron sus apuntes o salieron de su primer examen. La Universidad a Distancia dio inicio ayer a su convocatoria extraordinaria de septiembre (aquí se mantiene esta época de exámenes), y tanto en Pamplona como en Tudela este periodo se alarga hasta el día 8 para alumnado de grado, de los cursos de acceso o de inglés. En Pamplona están convocados unos 4.000.

El 25% del alumnado de 1º en la UN es internacional

La cifra aumenta frente al 20% del curso pasado; destaca el alumnado de Ecuador, Venezuela o EEUU

**PAMPLONA** – Uno de cada cuatro estudiantes de primero de grado de la Universidad de Navarra (UN) será este curso, 2018-19, de origen internacional. De los 2.042 contabilizados hasta la fecha (las cifras son aún provisionales) en primero, unos 559 son foráneos. Desde el centro académico destacaron la cifra, a través de un comunicado, puesto que se trata de “un aumento significativo res-

pecto al curso pasado”, cuando rondaron el 20%.

El centro ya subrayó en anteriores ediciones la demanda creciente de otros países y su vocación de fomentar, de forma paralela, la internacionalización (cuenta con 12 grados bilingües), que, según estudiantes consultados ayer, es algo que coincide al valorar el alumnado de grado. Según apuntó la UN, estos y estas estudiantes proceden de un total de 85 países, entre los que destacan Ecuador, Venezuela, Estados Unidos y México. También hay, por ejemplo, alumnado procedente de Kenia, Siria, Líbano, Congo, Ucrania, Qatar, Kazajistán o Jordania. – G.M.



**ELENA SOBRINOS BAUMANN**  
Alumna de 1º de Medicina (UN)

De padre español y madre alemana, Elena Sobrinos Baumann llegó a Pamplona desde Zug, en Suiza, donde reside. En la UN realizará Medicina, porque un anestesista amigo de la familia les recomendó la facultad. Sobrinos quiere especializarse en Cirugía, en cardiología, y pensando en pacientes infantiles. “Me interesan las Ciencias, pero me faltaba el elemento humano, y la Medicina ofrece muchas posibilidades”, declaró.



**DANIELE CARLESSE GOIRIZ**  
Alumno de 1º de ADE y Derecho (UN)

La información sobre la UN llegó al centro en el que estudiaba Daniele Carlesso Goiriz, de 18 años, en Caracas (Venezuela). Así, decidió estudiar aquí durante seis años ADE y Derecho en el programa bilingüe, y, aunque ahora suponga un esfuerzo mayor, valoró que logrará dos titulaciones. Desembarcó en Pamplona hace dos semanas y destacó que la gente ha sido “muy amable” y que tiene “un ambiente familiar”.



**EMILIANO KRONFLE VILLASEÑOR**  
1º de Economía & Governance (UN)

Emiliano Kronfle Villaseñor, de 18 años y natural de Guayaquil (Ecuador), estudia en la UN un programa bilingüe con Economía y el título propio *Leadership & Governance*. Dura cinco años. “Mi hermano estudia aquí, está en tercer año, visité la Universidad hace dos y me gustó. Hay muchos recursos”, valoró. En el futuro, aspira a dirigir sus propias empresas y uno de sus sueños sería convertirse en “cónsul de mi país en España”.



**ELENA ESTEBAN BUI**  
Derecho, Filosofía y Gestión Pública (UN)

“El Derecho me encanta, y la Filosofía también, porque me gusta hacerme preguntas”. La barcelonesa Elena Esteban Bui, de 17 años, empezó ayer su doble grado de Derecho, Filosofía y Gestión Pública en la UN. Su hermana está en segundo de la misma titulación, y se animó a hacer sus estudios en este campus de Pamplona porque el profesorado tiene “fama de exigente”. En el futuro, le gustaría trabajar para causas humanitarias en Oriente Medio.



**ÁLVARO SPENCER COSTA CORREA**  
Alumno de 1º de Derecho (UNED)

Álvaro Spencer Costa Correa, de 26 años, compagina su trabajo en un salón de belleza como barbero con los estudios de 1º de Derecho en UNED Pamplona. Ayer, afrontó su primer examen de septiembre, el segundo de toda la carrera, de Constitucional 1, para el que se ha preparado este verano. “Teníamos menos horario en el trabajo y pude estudiar”, explicó. Su plan es sacar entre tres y cuatro asignaturas este año.



**MIREN LARUMBE GOÑI**  
Alumna de 1º de Ciencias (UPNA)

Un poco abrumada por toda la información recibida y “por la cantidad de gente que he visto sentada durante las charlas”. Así reconoció sentirse Miren Larumbe Goñi, de 18 años y exalumna del instituto Alaitz (Barañáin), que va a realizar el primer curso de la nueva carrera de Ciencias en la UPNA. “Quería hacer algo polivalente, y justo apareció esto, que era perfecto para mí”, valoró. En el futuro, quiere ser profesora de Secundaria.



**MAYRA M. NOGALES MONTAÑA**  
1º de Ingeniería Informática (UPNA)

Mayra Milenka Nogales Montaña, de 18 años y exestudiante de Nuestra Señora del Huerto, afronta 1º de Ingeniería Informática en la UPNA. Quiere realizar el título propio de desarrollo de videojuegos, y de ahí que en el futuro su aspiración sea desarrollar sus propios videojuegos. Pero, para empezar, del primer día lo que esperaba era aprender cómo es el centro y en qué consistirá su formación: “Ahora, todo es muy nuevo”.



**JAIRO CÍSCAR RUIZ**  
Alumno de 1º de Rel. Int. e Historia (UN)

Este pamplonés de 18 años, exestudiante del IES Plaza de la Cruz, afronta el primer curso de su doble grado, en Relaciones Internacionales e Historia. En total, esta vía consta de seis años. Esta titulación es, también, una de las novedades de este curso en la UN. A Jairo Císcar Ruiz le convenció porque une “mis dos pasiones”, la Historia y los conflictos globales y las Relaciones Internacionales. “Dije *Esto es para mí*”, expresó.



**MIGUEL MARTÍN PARRA**  
Alumno de 1º de PPE (UN)

“Nos están dando mucha caña. Está siendo un comienzo exigente”, explicó Miguel Martín Parra, de 18 años y natural de Logroño. Martín afronta este año 1º de Filosofía, Política y Economía. Se trata de uno de los dos nuevos grados que incorpora la Universidad de Navarra. Martín contó que, hasta que conoció este grado, no tenía claro qué estudiar. Y le atrajo su enfoque internacional y la posibilidad de estudiar en el extranjero.



Navarra encabeza las comunidades con más alumnos con discapacidad en la educación ordinaria. Foto: Ondikol

## El 90% del alumnado navarro con discapacidad estudia en la educación ordinaria

Cocemfe considera “positiva” la cifra para “avanzar hacia una sociedad inclusiva”

**PAMPLONA** – Más del 90% del alumnado con discapacidad de Navarra estudia en la educación ordinaria, lo que le sitúa a la cabeza de las comunidades con mayor porcentaje de alumnado con discapacidad integrado en centros de esas características. Así se desprende del último informe *Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo*, publicado por el Ministerio de Educación y facilitado por Cocemfe Navarra, la federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica.

En el estudio se detalla que el 90,8% de este alumnado se encuentra en aulas ordinarias, mientras que el resto en educación especial, una cifra que está por encima del 83,5% de la media

estatal. Por otra parte, el próximo 15 de septiembre se cierran las inscripciones del alumnado y en el pasado curso 2016/17 se registraron casi 2.800 escolares con necesidades educativas especiales.

**DATOS “POSITIVOS”** Para Cocemfe Navarra, los datos del informe son “muy positivos para avanzar hacia una sociedad inclusiva y una educación para todas las personas”, aunque, en su opinión, “todavía quedan asignaturas pendientes”. En este sentido, destacó la incorporación de profesionales de enfermería y terapia ocupacional en los centros y abogó “por ajustar mejor los recursos a las necesidades de cada menor y dotar al pro-

fesorado de las herramientas adecuadas para trabajar en diversidad”.

Según el estudio, los mayores porcentajes de integración corresponden a los trastornos graves de personalidad con un 99%; discapacidad visual con un 98,5%; discapacidad auditiva, 98%; y discapacidad motora, 97%. Por otra parte, ha descendido en discapacidad intelectual, 74,8%; plurideficiencias, 73,4%; y trastornos del desarrollo, 86,6%. “En un centro hay menores con diferentes velocidades de maduración y aprendizaje, pero que saldrán al mismo mundo. Por ello tenemos que ofrecerles los apoyos necesarios para lograr que en un futuro participen en la sociedad con pleno derecho”, apuntó Cocemfe. – D.N.

## Educación cuadriplica las ayudas para atender a alumnos con escasos recursos en centros públicos

La partida asciende hasta los 650.600 euros y se destinará a material escolar y a las actividades fuera del aula

**PAMPLONA** – El departamento de Educación ha cuadruplicado hasta los 650.600 euros la convocatoria de subvenciones destinada a centros públicos para la atención del alumnado en

situación socioeconómica desfavorable durante el curso 2018-2019. Estas ayudas, publicadas ayer en el Boletín Oficial de Navarra, se destinarán a la adquisición de material escolar, equipamiento de Educación Física y a la realización de actividades académicas fuera del aula, como excursiones o salidas culturales.

Según explicó el Gobierno foral, se pretende asegurar que la situación socioeconómica de las familias no

constituya un obstáculo para la plena participación de este alumnado en su proceso educativo. En este sentido, destacó que algunos centros públicos navarros, con un número importante de estudiantes con escasos recursos, habían suspendido las actividades educativas que exigieran pago o desplazamiento porque gran parte de sus alumnos no podía abordar este gasto.

Durante los cursos precedentes, la

### REIVINDICACIONES

#### ● Personalizar los recursos.

Cocemfe considera necesario “personalizar al máximo” los recursos en función de las necesidades de cada menor, ya que “no por tener la misma discapacidad tiene las mismas capacidades, ni necesidades”.

● **Adaptar la enseñanza.** La federación apuesta por adaptar la enseñanza obligatoria al alumnado con discapacidad, sobre todo con el paso de los cursos, y valoró que “no sirve tener una rampa en la entrada si después el examen no es accesible”. “La ESO también es educación obligatoria y tenemos que eliminar todas las barreras que puedan encontrar para evitar que terminen en alternativas educativas que no desarrollan la plenitud de sus capacidades”, explicó.

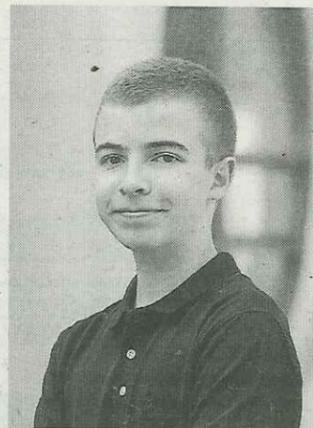
● **Formar al profesorado.** Asimismo, ve “esencial” formar al profesorado que considera que “se siente como un carpintero sin las herramientas adecuadas para realizar un trabajo”. “En ocasiones es tan fácil como ofrecer más tiempo en el examen o adecuar un material, pero en otras se trata de personalizar los objetivos curriculares de una persona con discapacidad en función de sus capacidades”, apuntó Cocemfe.

● **Incorporación de enfermeros.** La federación también reclama la incorporación de otros profesionales en los colegios, como los de enfermería, para servir de apoyo a los menores en aspectos como la toma de insulina o los sondajes. En este sentido, desde Cocemfe señalaron que “en muchas ocasiones estos alumnos se quedan fuera del comedor o de distintas actividades porque el docente no se ve capacitado para estar al tanto de estos aspectos y las familias no pueden pagar una persona de apoyo”. También apuesta por introducir la figura del trabajador social, para ayudar en tareas como “la distribución del alumnado con discapacidad en el aula para fomentar sus capacidades”.

### FORMACIÓN

# 59,5%

Según un estudio realizado por Injuve, solo el 59,5% de la juventud con discapacidad ha cursado Secundaria, y solo el 2% tiene estudios universitarios.



Daniel Sotelo Aguirre.

## Daniel Sotelo, el estudiante que entra en la UPNA con la mejor nota

Sacó un 13,78 sobre 14 y ahora cursará un programa internacional de Ingeniería en Tecnologías Industriales

**PAMPLONA** – El estudiante Daniel Sotelo Aguirre (Pamplona, 2000) ha accedido a la Universidad Pública de Navarra (UPNA) con la nota más alta de entre todos los estudiantes que se han matriculado para cursar primero de grado. El joven presentó una calificación de 13,78 puntos sobre 14 máximos posibles, media del Bachillerato y de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EvAU). Estudiará el programa internacional de Ingeniería en Tecnologías Industriales en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIT) de la UPNA.

Sotelo estudió en el modelo G (íntegramente en castellano) en el Colegio Santa María La Real de Sarriguren. Obtuvo una nota media en los dos cursos que componen este ciclo de 9,94. En la EvAU logró en la fase obligatoria un 9,56, sacando sendos dieces en Historia de España y Matemáticas II, y en la fase voluntaria, obtuvo también un 10 tanto en Física como en Dibujo Técnico II. – D.N.

## Casi 400 estudiantes son superdotados en Navarra

**ALTAS CAPACIDADES** – Un total de 399 escolares de Navarra están considerados con altas capacidades intelectuales, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional del pasado curso. A nivel estatal, los superdotados ascienden a 27.133, de los cuales 11.500 son de Andalucía; 3.689 de Murcia; y 2.190 de Madrid. En estos datos el Ministerio de Educación ha reflejado el número de superdotados desde Infantil hasta Bachillerato y FP superior. – D.N.

## Pasear, dieta y actividad mental para evitar los fallos cognitivos

El psicólogo clínico Germán Jusué Erro impartió un curso en la UN sobre salud mental

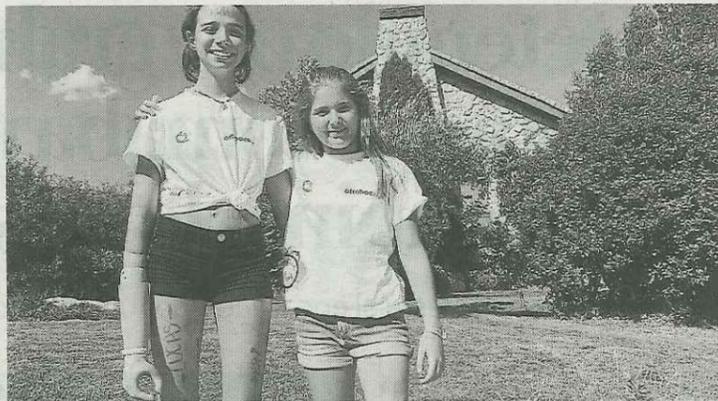
**PAMPLONA** – Unos simples ejercicios como caminar 10 kilómetros varios días, cuidar la dieta y realizar una actividad mental “exigente” puede resultar “lo más eficaz” contra el deterioro cognitivo, según explicó Germán Jusué Erro, psicólogo clínico del Servicio Navarro de Salud, que participó el pasado sábado en un curso de la Universidad de Navarra sobre envejecimiento saludable. “Al envejecer cuesta más tiempo aprender la información nueva que recibimos. El área del hipocampo, estrechamente vinculada al aprendizaje, es la que antes se ve afectada cuando avanzamos en la edad adulta”, señaló el especialista.

El paso del tiempo, unido a un tipo de vida sedentario, favorece la aparición de un deterioro cognitivo cuando se alcanza la edad adulta. Sin embargo, el psicólogo afirma que los estudios demuestran que la estimulación cognitiva es la “mejor opción” para ayudar a prevenirlo.

“Actualmente se entiende como un tratamiento en el que se aplican una serie de actividades que se dirigen a mantener o a mejorar el funcionamiento cognitivo en general, mediante ejercicios estructurados de memoria, percepción, atención, concentración, lenguaje, funciones ejecutivas (solución de problemas, planificación, razonamiento, control), etc, por medio de sesiones programadas y estructuradas de estimulación” explicó Germán Jusué Erro. – D.N.

## UGT recoge firmas por la transparencia en las oposiciones

**PAMPLONA** – La UGT iniciará mañana una recogida de firmas por la transparencia en los criterios de corrección de las oposiciones docentes, “con la clara intención de que no se vuelva a repetir lo sucedido en la pasada OPE de Secundaria y teniendo en consideración la próxima OPE docente del Cuerpo de Maestros”. La responsable de enseñanza de la UGT de Navarra, María José Anaut, señala en un comunicado que, con esta acción, el sindicato busca que las personas opositoras “tengan muy claros los criterios específicos de corrección de cada una de las pruebas”. – Efe



Las niñas disfrutaban del buen tiempo de la sierra madrileña.



Conocer otros niños con prótesis es fundamental para Afanip.

# Compartiendo motivos

DOS NAVARRAS HAN PARTICIPADO EN UN CAMPAMENTO PARA NIÑOS CON PRÓTESIS

Un reportaje de Mikel Urabaien

**V**olver a casa con más motivos para superarse día a día es lo que busca el campamento Compartiendo Motivos. Siempre es más fácil hacerlo con la suma de razones de gente con una experiencia en común, especialmente si se hace en un ambiente de ocio y aprendizaje. Las pamplonesas Naiara Biurrun, de 12 años, y Lucía Pascual, de 15, llevan prótesis que les han unido en el campamento a los otros 38 niños y adolescentes con esta misma circunstancia. El evento ha tenido lugar en la localidad de la sierra madrileña de Bustarviejo entre el 25 de agosto y el 2 de septiembre.

Una semana con otros niños con prótesis en sus extremidades superiores o inferiores sirve para que compartan experiencias con personas de la misma edad que también tienen la misma discapacidad, destaca Lucía Pascual.

Este es, precisamente, el objetivo que persigue Afanip, la asociación de familiares de niños con prótesis, que ha organizado el evento con la colaboración de Ottobock y el Centro Ortópédico Tecnológico. Su objetivo es que estos niños y niñas se sientan capaces de desenvolverse en un entor-

no natural donde pueden vivir una pequeña aventura como cualquier otra persona de su edad.

Para ello, los niños y niñas han podido disfrutar de actividades como montar a caballo, escalada, tirolesa, elaboración de postres, baños en la piscina, etc.

Todas estas actividades dejan claro que, a pesar de su discapacidad, estos niños son capaces de realizar prácticamente las mismas cosas que otras personas de su edad, tal y como asegura Naiara Biurrun.

Los monitores del albergue Valle de los Abedules, situado en la localidad madrileña de Bustarviejo, coincidieron en que la prótesis que llevan estos niños y niñas es un factor clave en su capacidad de superación por encima de lo común.

Desde la Asociación de Familias de Niños con Prótesis, Afanip, creen totalmente necesario este tipo de campamentos para que se cree un foro de debate en torno a la discapacidad y la autonomía, así como para que los niños y adolescentes desarrollen sus capacidades físicas y creativas y mejoren su manejo de la prótesis. En definitiva, para que puedan mejorar su calidad de vida y logren ser totalmente independientes. ●

## La UPNA aborda una nueva tanda de cursos de verano esta semana

Se trata de talleres prácticos sobre las temáticas de ecología, salud y la mujer en el deporte en Bertiz, Zizur y Pamplona

**PAMPLONA** – El verano no acaba con el inicio de las clases regladas. Los campus se encuentran inmersos en su programación estival. Así, la Universidad Pública de Navarra ha programado cuatro cursos prácticos de verano que se desarrollarán durante esta semana. Los talleres giran en torno a la ecología, la mujer en el deporte y la salud, con un curso dedicado al dolor de espalda y otro centrado en la fisioterapia y la música. Los espacios donde tendrán lugar serán Bertiz, Zizur y Pamplona. La agenda de cursos comenzó ayer en el señorío de Bertiz con la cuarta edición de la Escuela de verano de Ecología de Navarra. El curso vale 15€ y se reanudará el martes a las tres de la tarde en el mismo Parque Natural. La actividad, destinada a informar sobre la observación y la biodiversidad con fines científicos y de gestión ambiental, estará dirigida por los investigadores del Grupo de Ecología y Medio Ambiente de la UPNA Rosa María Canals Tresserras y Javier Peralta de Andrés.

Este lunes también empezó el curso “Mujeres y Deporte: Subvirtien-

do desigualdades de género”, que se desarrollará durante cuatro días, hasta el jueves, en la sala multiusos del ayuntamiento de Zizur Mayor. El coste por participar es de 50€. El curso pretende concienciar sobre la invisibilización de la mujer en el deporte. También acerca de las consecuencias de que el deporte femenino ha copiado los patrones de ejecución y de entrenamiento que tradicionalmente han realizado los hombres, obviando las diferencias fisiológicas de las mujeres.

Los otros dos talleres restantes tienen en común la temática de la salud y el emplazamiento: la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPNA. Los días 4, 6, 11 y 13 de septiembre, por 20€, se imparte el curso “Dolor de espalda: de la evidencia científica a la práctica clínica”. El objetivo es profundizar en este problema como consecuencia del actual estilo de vida occidental.

Por el mismo precio, los días 5, 7, 12 y 14 de septiembre se desarrollará el “Taller de fisioterapia y música: estar bien, tocar mejor”, que enseñará recursos contra lesiones de músicos profesionales y aficionados. El taller está especialmente dirigido hacia profesores de música, para que adquieran conocimiento sobre cómo deben actuar cuando se encuentren con situaciones en las que sus alumnos sufren algún tipo de dolencia física. – D.N.



## Día del VINO ARDOAREN Eguna CIRAUQUI / ZIRAUKI

4ª EDICION 9 de Septiembre / IV EDIZIOA Irailak 9

Haz un alto en el camino y conoce el día del vino Bidean atsedean hartu eta ardoaren eguna ezagutu

# HALLADO EN BERA UN CADÁVER QUE PODRÍA CORRESPONDER A UNA DESAPARECIDA EN SARA

De 81 años de edad, estaba en paradero desconocido desde junio ● La Policía Foral investiga los restos óseos

**PAMPLONA** — La Policía Foral investiga el hallazgo de un cadáver en Bera que podría corresponder a una mujer de 81 años cuya desaparición fue denunciada el pasado mes de junio en la localidad fronteriza de Sara. Además de intentar confirmar la identidad del cuerpo, que estaba en un avanzado estado de descomposición, las diferentes diligencias trata-

rán de determinar las circunstancias en las que se produjo el fallecimiento de esta persona que veraneaba con su marido a unos 5 kilómetros de la aparición de sus restos mortales.

El hallazgo del cadáver se produjo el pasado sábado 1 de septiembre a las 11.50 horas, cuando dos vecinos de la zona lo encontraron junto a la regata, a la altura del punto kilomé-

trico 3 de la carretera NA-4410. Los restos humanos se encontraban en avanzado estado de descomposición, hasta el punto de que prácticamente solamente había restos óseos.

**EN AVANZADA DESCOMPOSICIÓN** Hasta el lugar se desplazó una patrulla de la Policía Foral que confirmó la existencia de un cuerpo humano, por lo que hasta Bera fueron movilizados agentes de Policía Judicial del Cuerpo autonómico, que se hicieron cargo de las diligencias. También acudieron agentes de la División de Policía Científica para realizar la inspección ocular y llevar a cabo la retirada de los restos orgánicos encon-

trados, con el fin de poder practicar las pruebas genéticas necesarias en el laboratorio, así como otras complementarias para la identificación de la persona, como las relacionadas con las prótesis dentales.

Fuentes policiales indicaron ayer que la principal hipótesis que manejan los investigadores de la Policía Foral es que el cuerpo encontrado en Bera corresponda a una mujer que veraneaba en Sara y que padecía Alzheimer, cuya desaparición fue denunciada a finales de junio por su marido. La Policía Foral se mantiene en contacto con la Gendarmería francesa y con el Consulado galo. — J.M.S.

## Investigan un accidente laboral mortal en Atondo

El lunes de la semana pasada murió un hombre que trabajaba en las obras de una casa particular

**PAMPLONA** — El pasado 27 de agosto tuvo lugar un accidente laboral mortal en la localidad de Atondo, que está siendo investigado por la Policía Foral, según informó LAB en un comunicado. Este sindicato, según indica, ha tenido conocimiento a través de la familia del accidente que costó a la vida a V.U.E., de 58 años, quien trabajaba en las obras de una casa particular, un suceso que está siendo investigado por la Policía Foral.

LAB señala que la noticia "no ha trascendido como en otras ocasiones a los medios de comunicación, debido a que las circunstancias que han rodeado a este nuevo accidente laboral han sido del todo extrañas y contradictorias". Esto, según reconoce, hace que la información oficial sea todavía "escasa, ya que se encuentran en fase de investigación".

Tras mostrar su solidaridad a la familia del trabajador fallecido y brindarle todo su apoyo, LAB exige que se concluya cuanto antes la investigación y que se depuren todas las responsabilidades. En este sentido incide en que, de existir, se debe determinar qué tipo de relación contractual existía entre el fallecido y entre quien fuera responsable de la ejecución de la obra, así como determinar "qué tipo de medidas de seguridad había, puesto que a todas luces se han demostrado insuficientes".

Igualmente pide información sobre las actuaciones que se llevaron a cabo tras el accidente por parte de los responsables de la obra, tanto en la asistencia de primeros auxilios como las condiciones del traslado del herido.

LAB, que sitúa este accidente "en un contexto de absoluta precariedad laboral", llama la atención sobre el "alarmante aumento de los accidentes laborales en el conjunto de Euskal Herria y en concreto en Nafarroa donde en los meses de verano han fallecido nada más y nada menos que 11 trabajadores", asevera el sindicato que exige tanto al Gobierno de Navarra como a la inspección de Trabajo del Estado "medidas inmediatas para que dejen de matarnos en el puesto de trabajo".

A ellas deberán seguir otras que son "las causantes máximas de esta terrible situación", dice en alusión al "empeoramiento y la desregulación de las condiciones laborales, la bajada de los salarios y la falta de protección social". En esa línea reclama que ese marco normativo "se pueda decidir aquí y no en Madrid". — D.N.

## 150.000 € para entidades con voluntariado de protección civil

El Gobierno de Navarra concede ayudas a cuatro ayuntamientos y a cinco asociaciones

**PAMPLONA** — El Gobierno de Navarra ha concedido 150.000 euros a nueve entidades que disponen de voluntariado de protección civil para cubrir sus gastos corrientes e inversiones este año 2018.

En concreto, se trata de ayuntamientos, asociaciones y otras entidades que tienen suscritos convenios de colaboración con el Ejecutivo foral en esta materia, según indica el Gobierno Foral. En concreto, se concede un total de 90.000 euros para cuatro ayuntamientos y asociaciones locales que disponen de una agrupación de voluntariado de protección civil.

Los destinatarios son: Ayuntamiento de Cintruénigo (15.754 euros), Ayuntamiento de Milagro (16.155 euros), Ayuntamiento de Tudela (37.429 euros) y Asociación de Voluntarios de Protección Civil de Sartaguda (20.660 euros). Por otro lado, se conceden 60.097 euros para cinco entidades de voluntariado con cualificación y actividad específica. Se trata del Colegio Oficial de Psicólogos de Navarra (3.010 euros), Asociación EBYS Navarra (9.668 euros), Federación Navarra de Espeleología—Grupo de Espeleosocorro— (9.573 euros), Federación Navarra de Montaña y Escalada (8.990 euros) y Grupo del Perro de Salvamento de Navarra (28.855 euros). — D.N.



El helicóptero de la Guardia Civil toma tierra en el lugar donde iba procederse a la evacuación.

## Rescatado un montañero navarro accidentado al bajar de Monte Perdido

Jesús G. descendía de este pico situado en Ordesa el pasado sábado en compañía del Club de Sangüesa

**PAMPLONA** — Un montañero navarro resultó herido este fin de semana en el descenso del Monte Perdido (Ordesa-Huesca) y tuvo que ser rescatado por el GREIM en helicóptero. Jesús G., natural de Gabarderal, había realizado esta salida junto con miembros de su familia y del club de montaña de Sangüesa, que fueron los primeros que le atendieron tras precipitarse unos 12 metros por uno de los muros que hay entre el refugio de

Góriz y el lago helado. El montañero, que no perdió la consciencia en ningún momento, sufrió una dislocación de la cadera y una fisura en el fémur y tuvo que ser evacuado hasta el hospital de Huesca donde el domingo se recuperaba y del que esperaba salir para volver a Navarra en breve.

La expedición, compuesta por experimentados montañeros como el propio herido, estaba formada por 14 personas. Habían salido de Goriz a primera hora de la mañana para hacer cumbre aprovechando el buen tiempo. Un grupo subió por la vía normal, por la conocida *Escupidera*, mientras que cuatro personas, entre ellas el accidentado, lo hicieron por *Las Escaleras*. Sin embargo, el percance

sucedió cuando bajaban una vez de haber coronado este emblemático 3.000 que domina todo el valle de Ordesa. Por razones que se desconocen, Jesús G. se precipitó desde arriba de uno de los tres pasos con trepada que hay en este tramo. Ocurrió 13.40 horas del sábado. La caída fue muy fuerte, pero la propia mochila le protegió de parte de los impactos con las rocas. Los acompañantes y testigos del accidente dieron la alarma y hasta el lugar se desplazó un helicóptero y miembros del GREIM que procedieron a la evacuación. Este mismo fin de semana un montañero oscense no tuvo tanta fortuna y falleció en otro accidente en la brecha de Latour, en el Balaitus. — Txus Iribarren

# Sánchez confirma el impuesto al diésel y la ministra de Industria lo tilda de "globo sonda"

El presidente anuncia que habrá un impuesto de transacciones financieras pero elude hablar de tasa a la banca ● PP y Cs maniobran para retrasar la Ley de Estabilidad del Gobierno

**PAMPLONA** - El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, avanzó ayer que el anteproyecto de Presupuestos del Estado de 2019, que cuenta con que se aprueban en marzo, contemplará un impuesto al diésel y otro a las transacciones financieras. En una entrevista concedida a la *Cadena Ser*, Sánchez justificó que las cuentas públicas de 2019 contemplen un impuesto al diésel -que no afectará a los profesionales del transporte- por el importante reto del cambio climático y porque el gasóleo es un combustible "altamente contaminante". Apenas una hora después de la intervención de Sánchez, la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, no se mostraba tan categórica a la hora de hablar del tributo, que calificó de "globo sonda". "Se ha hecho un globo sonda (de la subida de impuestos al diésel), pero el Gobierno trabaja con el sector de forma muy coordinada, pensando en la industria y también en los consumidores. Hasta ahora las medidas que hemos tomado son buenas para el sector", señaló Maroto, quien aseguró que se estaba hablando "mucho" del impuesto al diésel, pero que el Gobierno "ni siquiera lo ha anunciado todavía". "Vamos a esperar", indicó pese las declaraciones del presidente del Gobierno, que anunció que el Ejecutivo presentará a finales de noviembre o principios de diciembre los Presupuestos.

Sánchez destacó que el gasóleo es un combustible "altamente contaminante" y que el PSOE lidera un Ejecutivo "ecologista" y "comprometido con la transición ecológica". "Todo lo que tenga que ver con transición energética y sostenibilidad del país como la movilidad privada, que es altamente contaminante, tendrá su traducción en una subida de este impuesto", subrayó. Este cruce de declaraciones es el penúltimo en una serie de contradicciones desde que la medida fuera anunciada, de hecho el Gobierno ha confirmado en varias ocasiones su intención de incrementar el gravamen al diésel. Así lo manifestó el pasado junio la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el Congreso. Entonces, la intención del Ejecutivo pasaba por elevar el impuesto especial que grava el gasóleo hasta igualarlo con el de la gasolina, extremo que no confirmó Sánchez.

Y la propia ministra Reyes Maroto avanzó en una entrevista concedida a *Europa Press* en julio que el Gobierno trabajaba en un borrador sobre la nueva fiscalidad del diésel. Poco antes, la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, afirmaba en el Congreso que el diésel tiene "los días conta-

dos" y que su "impacto" en la calidad del aire "es lo suficientemente importante como para ir pensando en un proceso de salida".

Maroto también aprovechó ayer para comentar la situación de la conocida como tasa Google, es decir, el impuesto que gravaría a los nuevos gigantes tecnológicos como Google, Amazon o Facebook: "España necesita una transformación fiscal en materia tecnológica y estamos trabajando con el sector empresarial para llevarla a cabo de la mejor manera posible. Sabemos que en la economía colaborativa hay muchas lagunas y queremos legislar sobre ellas para que no haya competencia desleal", afirmó.

Consciente de la debilidad parlamentaria de su partido para sacar adelante los nuevos Presupuestos con el cambio de políticas fiscales, la ministra puso el foco en la oposición: "Serán los grupos que voten en contra los que

tendrán que valorar por qué no están de acuerdo con medidas que mejoran la competitividad de las empresas".

El propio Sánchez explicó que, además del impuesto al diésel, habrá nuevas figuras impositivas y un incremento de las ya existentes, medidas en negociación con Podemos. El presidente eludió, no obstante, pronunciarse sobre si el Ejecutivo creará un impuesto nuevo a la banca, que era una de las medidas anunciadas por su ministra de Hacienda el pasado julio y por él mismo en enero, antes de llegar a La Moncloa.

**TASA A LAS TRANSACCIONES** Lo que sí dijo es que su propuesta es la de una tasa a las transacciones financieras, medida que no detalló y que España ha intentado poner en marcha junto a otros países de la UE desde 2014. El pasado marzo, el secretario de Política Económica y Empleo del PSOE, Manuel Escudero, defendió un impuesto sobre las transacciones financieras internacionales para financiar las pensiones que tendría un gravamen del 0,1% con carácter general y del 0,01% para operaciones con derivados.

El presidente, por otra parte, insistió en que hay un margen "grandísimo" para aumentar la recaudación proveniente del Impuesto sobre Sociedades y para que contribuyan más las grandes empresas. Sánchez reiteró que el Impuesto sobre Sociedades debe tener un tipo mínimo del 15%, porque "esto es justicia fiscal".

El jefe del Ejecutivo aseguró en la *Cadena Ser* que el Consejo de Ministros dará su visto bueno a las cuentas para el año que viene "a finales de noviembre o principios de diciembre", tal y como avanzó el pasado mes de agosto durante su visita a Chile, para que puedan ser aprobadas por las Cortes en el primer trimestre de 2019.

Sánchez sugirió que no prorrogará en ningún caso los Presupuestos vigentes, y que su única opción es aprobar un nuevo anteproyecto. Durante la entrevista fue cuestionado de forma reiterada sobre la prórroga presupuestaria. "Estos no son mis Presupuestos y que el Gobierno "solo tiene una opción, que es aprobarlos", zanjó. Pero el Congreso se dispone a volar el primer puente de Sánchez hacia esas cuentas. La Mesa de la Cámara, donde tienen mayoría PP y Ciudadanos, prevé hoy votar en contra de que la reforma de la Ley de Estabilidad que elimina el veto del Senado se tramite por urgencia y en lectura única. Esto augura un trayecto parlamentario mucho más largo y tortuoso del deseado por el PSOE. -D.N.

## LAS CONTRADICCIONES

### PEDRO SÁNCHEZ "LA MOVILIDAD PRIVADA ES MUY CONTAMINANTE Y TENDRÁ SU TRADUCCIÓN EN LA SUBIDA DE ESTE IMPUESTO"

Sánchez justificó que las cuentas públicas de 2019 contemplen un impuesto al diésel por el importante reto del cambio climático y porque el gasóleo es un combustible "altamente contaminante". "Todo lo que tenga que ver con transición energética y sostenibilidad del país como la movilidad privada, que es altamente contaminante, tendrá su traducción en una subida de este impuesto", informó el presidente.

### REYES MAROTO "SE HA HECHO UN GLOBO SONDA. EL GOBIERNO NI SIQUIERA LO HA ANUNCIADO TODAVÍA"

"Se ha hecho un globo sonda (de la subida de impuestos al diésel), pero el Gobierno trabaja con el sector de forma muy coordinada, pensando en la industria y en los consumidores", dijo Maroto. "El Gobierno ni siquiera lo ha anunciado todavía. Vamos a esperar", añadió para asegurar horas más tarde que estas declaraciones se habían "sacado de contexto". "Se me preguntó sobre el debate en relación con el diésel y los efectos en concesionarios y consumidores, que nada tiene que ver con el anuncio del presidente", puntualizó.



La ministra de Industria, Reyes Maroto. Foto: Efe

# Podemos allana los Presupuestos con un acuerdo para subir el IRPF

Iglesias anuncia en su regreso el pacto para elevar el impuesto a quienes cobren 10.000 € al mes

**PAMPLONA** – Podemos ha abierto el curso político con la primera reunión de su ejecutiva en dos meses, presidida por Pablo Iglesias, quien se ha reincorporado tras su permiso de paternidad en un momento clave de la negociación con el PSOE sobre los presupuestos, en la que la formación morada ha fijado las condiciones de su apoyo. El líder de la formación morada confirmó un acuerdo con el Gobierno para subir IRPF a rentas altas, en concreto a quienes cobran más de 10.000 euros al mes.

Iglesias se ha repartido al 50% su permiso de paternidad con la portavoz del grupo en el Congreso, Irene Montero, y él ha regresado primero a la actividad política en este nuevo periodo. Su objetivo es recuperar en las conversaciones con el PSOE el espíritu de colaboración que facilitó el éxito de la moción de censura que llevó a Pedro Sánchez a La Moncloa, y creen que el Gobierno ya ha entendido que no se pueden hacer políticas progresistas con Cs y que con sólo 84 diputados necesita buscar apoyos para sacar adelante medidas sociales.

Por ello Podemos proclamó su intención de “máxima colaboración” y se ve con fuerza para fijar condiciones para apoyar los presupuestos e incluso más, para ser el socio parlamentario del PSOE en lo que resta de legislatura. No obstante, en Podemos no ha gustado que el Gobierno se replantee la intención de imponer un impuesto a la banca e intentará que rectifique en próximas reuniones, pero anticipa que habrá que acabar con privilegios fiscales, y si no son los de la banca tendrán que buscar alternativas. “Si no quieren un impuesto a la banca tendrán que explicar que otro privilegio fiscal se puede eliminar para sufragar medidas sociales, en eso vamos a ser inflexibles”, y en qué privilegios fiscales se eliminan para sufragar esas medidas vamos a ser flexibles”, afirmó el secretario de Organización de Podemos, Pablo Echenique.

Asimismo, ha enumerado sus exigencias al Gobierno para apoyar sus cuentas generales, ya que hasta el momento solo ha habido dos acuerdos: uno para acabar con el veto del Senado a la senda de déficit, y el segundo para actualizar la pensiones conforme al IPC en 2018 y 2019. Ahora, Podemos pide medidas para frenar los precios abusivos del alquiler y rehabilitar viviendas, subir el salario mínimo interprofesional hasta los mil euros, eliminar el copago farmacéutico para pensionistas, una ley de dependencia “digna”, y un modelo de transición energética que ayude a bajar la factura de la luz y crear empleo.

La formación morada pretende también que los presupuestos reflejen los permisos de paternidad y maternidad



Pablo Iglesias, con Irene Montero en el exterior del Congreso, antes de su permiso de paternidad. Foto: Efe

iguales, intransferibles y remunerados, y que Sánchez cumpla otras promesas de su programa. Aquí incluyen la derogación de la reforma laboral del PP –ya no han mencionado la del PSOE–, de la Lomce y la “ley mordaza”; acabar con el voto rogado –algo que ya ha comprometido el Gobierno–, y publicar la lista de beneficiados por la amnistía fiscal, a lo que hasta ahora se ha negado el Ejecutivo.

“Si todo eso se lleva a cabo y tiene una traducción presupuestaria entenderemos que estamos caminado hacia el país mejor que queremos construir y podremos apoyar al Gobierno en los presupuestos generales y en lo que queda de legislatura”, dijo Echenique.

A la espera de las próximas reuniones, Podemos avanza que aunque el Gobierno maneje un calendario más lento de aprobación de las cuentas,

ellos trabajarán por acelerar los tiempos y que “no se prorroguen ni un solo día” los presupuestos del PP.

Sobre la posibilidad de un adelanto electoral, el líder de Podemos dijo que si el Gobierno decide convocar elecciones Podemos saldrá a ganarlas, pero sospecha que el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, con quien habla regularmente, “no quiere elecciones y quiere llegar a acuerdos”. –D.N.

## Rezoz por los mellizos Leo y Manuel

Pablo Iglesias e Irene Montero agradecen por carta el apoyo recibido tras el nacimiento de sus hijos prematuros

**PAMPLONA** – El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, y su pareja, la portavoz en el Congreso, Irene Montero, han publicado en las redes sociales una carta de agradecimiento a quienes durante estos dos últimos meses han atendido a sus hijos en la sanidad pública y a los que les han transmitido su apoyo y cariño. “El nudo que tenemos en la garganta nos ha empujado a escribir para dar las gracias a quienes nos han ayudado a llegar hasta aquí”, afirman en la nota que, según dicen, “es una de for-

ma cerrar una etapa cuidando la cicatriz que deja para no olvidarla nunca”. Iglesias y Montero confiesan que en estos dos meses se han repetido “una y otra vez la misma palabra: vamos”; y cuentan como “se trataba primero de salir adelante y después de ir superando etapas”.

Aseguran alegrarse de que sus hijos, Leo y Manuel, “nunca olviden los tubos o los electrodos que les acompañaron en la unidad de cuidados intensivos, que olviden los sonidos de los monitores que medían su ritmo cardíaco y su respiración”, pero desean contarles cosas que no quieren olvidar nunca de esta experiencia. Entre ellas, la atención recibida. “Nuestros hijos tienen hoy dos meses porque nacieron en un país que cuenta con algo mucho más

importante que cualquier himno o bandera: un sistema sanitario universal”, afirman. Antes de que pudieran alimentarse sólo de la leche de Irene, fue la de otras madres la que les ayudó a vivir. En cuanto fue suficiente, la de Irene fue también leche donada. La sanidad pública hizo a nuestros hijos hermanos de leche de muchos niños y niñas como ellos.

“Somos ateos pero explicaremos a nuestros hijos que nuestros amigos creyentes rezaron por ellos. Nos consta que la Virgen del Tránsito, Santa Rosa de Viterbo y Santa María Liberatrice fueron interpeladas (y nunca se sabe...) Hay pocos gestos de amor y amistad más hermosos. Enseñaremos a nuestros hijos que sean siempre respetuosos con el que piensa distinto”, relataron. –D.N.

## El Gobierno paraliza la venta de bombas a Arabia Saudí

Defensa no facilita 400 artefactos de precisión láser para bombardear Yemen, pactados en 2015

**PAMPLONA** – El Ministerio de Defensa ha paralizado la venta de 400 bombas de precisión láser del ejército español a Arabia Saudí para bombardear Yemen, según informó la Cadena Ser. El departamento dirigido por Margarita Robles ha iniciado ya los trámites para dejar sin efecto el contrato firmado el pasado verano de 2015 entre España y Arabia Saudí; así, el Ejecutivo va a devolver los 9,2 millones de euros abonados por este material que se encuentra en una base militar de Aragón a la espera de que los compradores recogieran el material.

Defensa inició el pasado mes de julio los trámites para paralizar este contrato, pocas semanas antes del bombardeo de Arabia Saudí en Yemen que mató a 51 personas, entre ellos 40 niños. Además dejó 77 heridos.

Amnistía Internacional sitúa a España como cuarto país en la lista de mayores exportadores de armas al reino saudí. El Parlamento Europeo ha llamado en muchas ocasiones a los estados miembros a cesar esta práctica porque viola los derechos humanos. El contrato para la venta de 400 bombas de precisión se enmarca dentro de la Operación Tormenta de la Firmeza y Devolución de la Esperanza que lidera Arabia Saudí contra los hutíes, opositores al que esta coalición de países árabes considera gobierno legítimo yemení. La firma del acuerdo se produjo en el verano de 2015. El contrato arrancó con Pedro Morenés como Ministro de Defensa, continuó con María Dolores de Cospedal y ahora finaliza bajo el mandato de Margarita Robles.

**CIVILES MUERTOS** Desde el año 2015, más de 6000 civiles han muerto en la guerra civil de Yemen en la que se enfrentan el gobierno y los rebeldes hutíes. Distintas ONG elevan hasta los 22 millones el número de personas que necesitan asistencia humanitaria, lo que representa el 80% de la población. A ello hay que sumar los tres millones de desplazados que calculan estas ONG.

Con esta decisión se abre la puerta a la posibilidad de que nuestro país se sume otros como Suecia, Canadá, Finlandia, Noruega, Bélgica o Alemania que han paralizado sus exportaciones de armas a la coalición. –D.N.

# Economía

## Nabrawind concluye el izado de su primera torre de 160 metros

La empresa navarra culmina el montaje de su prototipo, que reduce el coste de los aerogeneradores, y espera firmar sus primeros contratos

✍ Juan Ángel Monreal  
📷 Iñaki Porto

**PAMPLONA** – Entre bosques de pinos y sobre un antiguo pasto para caballos que ha sido alisado y cementado, la primera torre autoizable de Nabrawind va tomando altura muy lentamente entre los suaves montes que rodean Eslava. Sube apenas ocho metros por hora, de tal modo que el movimiento resulta casi inapreciable para el ojo humano. Pasan tres minutos del mediodía y parte del equipo de la pequeña empresa navarra que aspira a hacerse un hueco en el mercado eólico mundial se hace una fotografía. Ion Arocena, responsable del proyecto está feliz después de muchos meses de trabajo. “Que sepáis –dice a sus compañeros– que ahora mismo ya tenemos la torre de metal más alta del mundo”.

La torre es un gigante de 160 metros de altura. Y también un mecano, una celosía de tubos y tornillos que esconde años de trabajo y de cálculo a cargo del equipo de una pequeña ingeniería navarra, en la que trabajan 13 personas. La torre trata de solucionar algunos de los problemas que afronta el sector eólico a nivel mundial. “Cada vez se buscan molinos más altos para poder generar energía en emplazamientos menos propicios”, explica Eneko Sanz, uno de los promotores de la empresa. Construir torres que superen los 100 metros de altura generan además problemas logísticos importantes y, en el caso de las torres de hormigón, dispara los costes. “Puede suponer entre dos y tres semanas. Nosotros, cuando trabajemos en serie, podremos hacerlo en tres o cuatro días”, señala.

Tres grúas hidráulicas, con capacidad para levantar 500 toneladas cada una, son las encargadas de levantar la torre. En primer lugar se coloca el pirulí o torre principal, así como la conexión con la celosía sobre la que se alzarán. Esta se divide en seis bloques. Mientras la grúa levanta la torre, se coloca el primero de ellos, que se desliza a través de unos raíles. Una vez unidos y atorillados, se pueden ir colocando los siguientes según el mismo proceso. La precisión es máxima y las grúas se alzan a la misma velocidad y man-



Un operario supervisa el izado de la torre.

### APUNTE

● **Nabrawind.** Fundada en 2015 por cuatro ingenieros (Eneko Sanz, Ricardo Savio, Iñaki Altí y Odilon Camargo) se encuentra participada también por Sodena y por la empresa vizcaína Barinaga y Alberdi. Cuenta con distintas patentes internacionales y sus dos soluciones más conocidas son Nabralift (torres) y Nabrajoint (palas modulares)

● **Tecnología navarra.** El tejido renovable navarro permite abastecer a Nabrawind, que obtiene todo lo que necesita en un radio de 150 kilómetros. Empresas de Lakuntza y Lekunberri se han encargado, por ejemplo, de las fundiciones, los mecanizados y las soldaduras.

● **Ubicación.** La empresa cuenta con una oficina en Carlos III. Escogió Eslava buscando un emplazamiento discreto para su prototipo.

● **Balizas para aviones.** La torre cuenta con placas solares que sirven para alimentar las balizas de señalización para el tráfico aéreo.

## 270

**METROS ALTURA TOTAL.** Con el rotor y las palas, el conjunto alcanza los 270 metros de altura, frente a los 60 metros de los aerogeneradores de El Perdón.

teniendo siempre la misma altura. “Como mucho, diez milímetros de diferencia”, dice Sanz.

El resultado es una estructura más ligera (450 toneladas frente a las 1.700 de una torre de hormigón), mucho más sencilla de transportar, lo que permite acceder a ubicaciones tan remotas como la de Eslava, y, sobre todo, más barata. “La carrera por abaratar las energías es una constante y yo nunca había trabajado en un proyecto que lo consiguiese de tal manera. Estamos hablando de entre un 15% y un 20% del coste de la torre, lo que supone casi un 10% del coste final del aerogenerador. Esto se traduce en cientos de miles de euros”, dice Ion Arocena. Un aerogenerador de tres megavatios puede acercarse a los tres millones de euros.

Un brindis con una copa de champagne a primera hora de la tarde sirvió para celebrar casi ocho meses de trabajo sobre el terreno –un invierno lluvioso retrasó las labores de cimentación para el prototipo– y también las buenas perspectivas comerciales. Todos los días acuden a Eslava clientes interesados en una solución “que puede interesar tanto a promotores como fabricantes”. La empresa se ha fijado como objetivo firmar los primeros contratos en los próximos meses y entregar entre tres y siete torres el próximo año, que estarían ya instaladas a finales de 2019 o comienzos de 2020. “Hay empresas interesadas –explica Arocena– de China, Alemania o Canadá”.



Alzado de la torre ayer en Eslava.



De izquierda a derecha, Ion Arocena, Raquel Encinas, Ricardo Savio, Arantxa Esparza, Eneko Sanz, Javier Iriarte y Ana Cristina García, parte del equipo de Nabrawind ayer en Eslava.

## 590 solicitudes optan a las 331 jefaturas en el primer concurso de méritos de la Administración

El Gobierno entiende que así cumple con el compromiso adquirido de eliminar nombramientos a dedo

**PAMPLONA** — Un total de 590 solicitudes han sido admitidas definitivamente para la provisión de 331 Jefaturas de Sección, Negociado y unidades asimiladas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. En este primer concurso de méritos se convoca la mitad de aquellas jefaturas que en el momento de su convocatoria se encontraban vacantes o estaban siendo desempeñadas median-

te designación interina para dar paso a un segundo concurso con las plazas restantes. Con ello se cumple con uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno para eliminar nombramientos discrecionales.

De las 602 instancias presentadas, 590 han sido admitidas definitivamente y 12 han sido excluidas, según la lista definitiva que se publica en el Boletín Oficial de Navarra. Para optar a estas 331 jefaturas del concurso de méritos convocado es indispensable ostentar la condición de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, encontrarse en situación de servicio activo, servicios especiales

o excedencia especial y cumplir con los requisitos específicos.

Las personas aspirantes deberán presentar un plan de actuación y méritos alegados entre mañana, día 4, y el 24 de septiembre. La presentación y defensa del plan de actuación será de carácter eliminatorio y para superarlo deberá obtenerse una puntuación mínima de 24 puntos, siendo la puntuación máxima a obtener de 48 puntos. Tras la valoración del plan, se realizará un concurso de méritos cuando coexista más de una persona aspirante aprobada. Se valorarán los méritos, capacidad, experiencia y desempeño para la asignación de responsabilidades directivas. En este sentido, el concurso de

méritos incluirá los siguientes conceptos y puntuaciones máximas: presentación del plan de actuación de la unidad (48 puntos), formación y docencia (26 puntos), conocimiento de idiomas (26,50 puntos) servicios prestados a las Administraciones públicas (16 puntos) e informe psicotécnico del INAP (10 puntos).

En el caso de las jefaturas que requieran acreditar un nivel de idiomas y el candidato o candidata no disponga de titulación oficial, podrá realizar una prueba acreditativa del conocimiento del idioma. Una vez celebradas todas las pruebas y valorados todos los planes y méritos, el Tribunal publicará en la correspondiente ficha del portal [navarra.es](http://navarra.es). — D.N.

### Catorce oficinas de Correos, transformadas al nuevo modelo

**EMPRESA** — Un total de 14 oficinas de Correos en Navarra ya han sido transformadas a su nuevo modelo comercial, con una renovada imagen corporativa para "facilitar una atención más personal y cercana a los clientes y mejorar las condiciones en las que trabajan los empleados". Se trata de las oficinas, situadas en las localidades de Burguete-Roncesvalles, Burlada, Corella, Tudela, Sangüesa, Sarriguren, Berriozar, Tafalla y Villava. A su vez, en Pamplona, se han transformado las oficinas situadas en las calles Pablo Sarasate, Juslarrocha, Amaya, Sancho el Fuerte y la del centro comercial La Morea. La dotación de estas oficinas se ha adaptado a las características de cada lugar en cuanto a ubicación, espacio disponible, infraestructuras y volumen de negocio. Todas estas oficinas cuentan con muebles expositores de productos y venta en autoservicio, que "facilitan la decisión de compra, con nuevos productos ordenados por áreas temáticas. — D.N.

### Condenan a Egipto a indemnizar a Naturgy

Junto a la italiana ENI percibirá 1.700 millones de euros en compensación por la falta de suministro

**PAMPLONA** — El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) ha condenado a Egipto al pago a Naturgy y a la italiana ENI de 2.013 millones de dólares (más de 1.700 millones de euros), después de impuestos y antes de intereses por la falta de suministro a las instalaciones de licuefacción de la compañía en Damietta.

El laudo estima que la república árabe no concedió al consorcio inversor el trato justo y equitativo exigido por el Tratado bilateral España-Egipto de protección de inversiones, informa la antigua Gas Natural Fenosa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). La sociedad participada al 50% por Naturgy UFG y al 50% por ENI, propietaria de la planta egipcia de Damietta, ha recibido de este modo el favorable laudo arbitral de la institución dependiente del Banco Mundial, que resuelve así la demanda presentada en 2014. Naturgy confía en que este laudo arbitral "permita alcanzar un acuerdo global y poner en valor su inversión en Egipto a través de un acuerdo comercial y el restablecimiento del suministro de gas a la planta". A juicio de la compañía, este laudo demuestra la efectividad en los procedimientos de resolución de conflictos internacionales como instrumento eficaz. — D.N.



Entrada principal a Volkswagen Navarra, ayer por la tarde. Foto: Iban Aguinaga

## Landaben se vacía en la primera jornada del ERTE de VW Navarra

Apenas unas decenas de trabajadores auxiliares acudieron ayer a la principal factoría de Navarra

**PAMPLONA** — La primera semana completa de septiembre recordaba ayer a agosto en el polígono industrial más importante de Navarra. Landaben funcionaba a medio gas, con casi todas sus empresas abiertas, pero con mucho menos tráfico en hora punta del normal. Volkswagen Navarra, donde trabajan unas 4.800 personas, permanecía ayer semivacía en el primer día de apli-

cación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

Apenas parte del equipo de bomberos y del servicio médico y trabajadores de una subcontrata encargada de hacer troqueles en el taller de prensas para el segundo modelo acudieron ayer a VW Navarra, que permanecerá inactivo durante los próximos ocho días laborales. El ERTE, además, se dejaba sentir en parte importante de las empresas proveedoras y suministradoras, si bien algunas de ellas, han optado por retrasarlo y aplicarlo incluso en noviembre, en una decisión que ha extrañado a las plantillas.

El ERTE de VW se trata de una

medida excepcional en la historia de la fábrica navarra. Se ha aplicado para paliar la escasez de motores de gasolina como consecuencia de la caída de pedidos de motores diésel, así como los retrasos en las homologaciones de los motores para adaptarse a las nuevas normativas. La medida fue aprobada en el comité de empresa por UGT y CCOO (68% de la representación sindical), si bien el resto de fuerzas sindicales se opuso. Los trabajadores que decidan cobrar las prestaciones de desempleo durante estos verán compensados sus salarios en un 100%, según el acuerdo alcanzado la semana pasada entre dirección y comité. — D.N.

#### LOGISTI.K GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L. (Sociedad Absorbente) ENERGIAS RENOVABLES ENERGÍ.K, S.L. (Sociedad Absorbida)

##### Anuncio de Fusión por Absorción

Según lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de LOGISTI.K GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L. (sociedad absorbente) y de ENERGIAS RENOVABLES ENERGÍ.K, S.L. (sociedad absorbida) aprobaron por unanimidad en fecha 24 de agosto de 2018 la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente, en los términos previstos en el proyecto común de fusión de fecha 10 de agosto de 2018.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y la disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida. Se han utilizado como balances de fusión los cerrados a fecha 30 de junio del 2018, debidamente aprobados en las respectivas juntas en las que se aprobó la fusión, y que cumplen los requisitos del artículo 36.1 LME. La fecha de efectos contables de la fusión es el 1 de enero de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 LME, los acuerdos de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado en Junta Universal y por decisión unánime de todos los socios de las sociedades intervinientes en la fusión, habiéndose en todo caso respetado los derechos de información de los trabajadores.

En aplicación del régimen simplificado que recoge el artículo 50 LME, no es necesario el informe de expertos independientes, ni el informe de administradores, dado que la sociedad absorbente es titular de más del 90% del capital de la sociedad absorbida, y se ha ofrecido al socio minoritario de la sociedad absorbente la adquisición de sus participaciones sociales por su valor razonable dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la inscripción de la absorción en el Registro Mercantil. El socio ha aceptado la meritada oferta, en los términos contenidos en proyecto de fusión conforme fue aprobado en la junta de socios de la sociedad absorbida. En consecuencia, no procede ampliar el capital social de la mercantil absorbente.

La fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el capítulo VIII del Título VIII de la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Pamplona, 28 de agosto de 2018. — El Presidente de los Consejos de Administración de Logisti.k Gestión de Negocios, S.L. y de Energías Renovables Energi.k, S.L., D. Miguel Rico Rubio.

# Las ventas de coches crecen un 36,1% en agosto en Navarra ante la llegada del WLTP

En los ocho primeros meses del año, las ventas de coches crecen un 20,8% confirmando el buen momento del consumo

**PAMPLONA** - Las ventas de turismos y todoterrenos nuevos han registrado en Navarra un aumento del 36,1% en agosto, hasta situarse en 1.146, como consecuencia de las ofertas para vender coches certificados según el antiguo ciclo de emisiones.

El nuevo sistema WLTP acaba de entrar en vigor.

En los ocho primeros meses de este año en la Comunidad Foral se han registrado 9.416 matriculaciones, lo que representa un incremento del 20,8%. En España las ventas de turismos y todoterrenos nuevos durante el mes de agosto han aumentado en porcentajes de doble dígito en todas las comunidades autónomas, especialmente en Madrid, que ha liderado nuevamente las matriculaciones.

El mes pasado se vendieron en toda España 107.692 unidades, un 48,7% más que un año antes, lo que elevó el acumulado de los ocho primeros meses del año a 973.542 unidades,

un 14,6% más. En concreto, la Comunidad de Madrid ha registrado un aumento de un 91,1% en sus matriculaciones, hasta las 33.519 unidades, lo que le permite acumular una cuota de mercado del 31,1%.

En los ocho primeros meses del ejercicio, Madrid suma 354.083, un 20,5% más y el 36,4% del total. Por volumen, le sigue Cataluña, con 14.341 en agosto (un 20,5% más y una cuota del

13,3%) y 132.214 en el acumulado (un 3,4% más y un peso del 13,6%). Por detrás se ha situado Andalucía, con 13.503 compras en agosto (un 32,1% más y una cuota del 12,5%) y 104.360 en lo que ha transcurrido de año (un 14,9% más y un 10,7%, respectivamente). La otra región que ha superado la barrera de las 10.000 unidades ha sido la Comunidad Valenciana, donde se han matriculado 10.130 unidades en agosto (43,9% más), con lo que acumula 112.458 en los primeros ocho meses del año, un 12,7% más. En agosto, la comunidad que ha registrado un mayor crecimiento porcentual por detrás de Madrid ha sido Asturias. - D.N.



## bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,16%	↑ 0,13%	↓ -0,14%	↓ -0,09%	↑ 0,06%	↑ 0,97%	↓ -0,58%	↓ -0,32%
7.654,55	5.413,80	12.346,41	25.964,82	3.394,99	7.504,60	76.234,84	12.215,88
En el año: 19,67%	En el año: 1,91%	En el año: -4,42%	En el año: 5,04%	En el año: -3,11%	En el año: -2,38%	En el año: -0,22%	En el año: 6,43%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 03-09-2018 a las 18:01h.

### LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
NATURHOUSE	3,02	3,75
ABENGOA	2,76	0,02
GAS NATURAL	2,46	23,70
RENTA 4 BCO.	2,37	7,78
SERV.POINT S	1,96	0,73
ALMIRALL	1,95	16,21
AUXIL. FCC	1,57	38,90
G.E.SAN JOSE	1,35	4,14

### LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
BORGES	-6,12	4,60
ATRESMEDIA	-5,04	5,84
FLUIDRA	-3,81	12,64
MONTEBALITO	-3,67	1,73
CODERE	-3,44	7,30
METROVACESA, S.A.	-3,37	12,33
PARQUES REUNIDOS	-3,27	11,82
CIE AUTOMOT.	-3,03	25,64

### LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA	42.408.337
SANTANDER	26.012.649
BBVA	15.644.415
B. SABADELL	10.602.587
TELEFONICA	8.828.264
AMPER	8.606.338
NYESA VALORE	8.144.664
BANKIA	7.532.874

### PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,319
Euribor 1 año	-0,166
\$ EEUU	1,1619
Yen	129,05
Libra	0,90224
Franco Suizo	1,12609
Corona Noruega	9,7068
Corona Sueca	10,5671

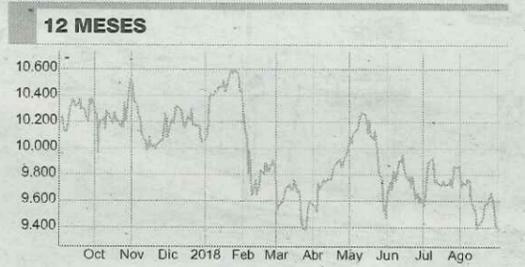
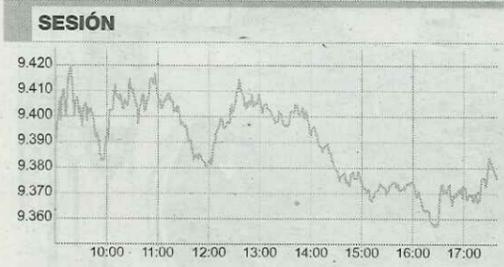
### EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	216,00	0,51	29,23
▲ AIR LIQUIDE SA	108,90	0,37	3,66
▲ AIRBUS SE	107,50	1,17	29,52
▲ ALLIANZ SE-VINK	184,38	0,40	-3,72
▼ ANHEUSER-BUSCH I	80,14	-0,63	-13,95
▲ ASML HOLDING NV	177,38	0,99	22,20
▲ AXA	22,12	1,72	-10,57
▼ BANCO SANTANDER	4,27	-0,50	-22,13
▼ BASF SE	79,60	-0,11	-13,23
▲ BAYER AG-REG	80,45	0,09	-21,39
▼ BAYER MOTOREN WK	82,79	-0,74	-4,65
▼ BBVA	5,35	-0,30	-24,72
▲ BNP PARIBAS	50,66	0,16	-18,62
▲ CRH PLC	28,63	0,07	-4,42
▼ DAIMLER AG	55,00	-1,26	-22,32
▲ DANONE	67,87	0,07	-2,97
▲ DEUTSCHE BANK-RG	9,78	0,76	-38,42
▼ DEUTSCHE POST-RG	31,25	-0,51	-21,38
▲ DEUTSCHE TELEKOM	13,98	0,47	-0,99
▲ E.ON SE	9,20	0,22	1,53
▼ ENEL SPA	4,24	-0,40	-17,29
▼ ENGIE	12,60	-0,24	-12,10
▲ ENI SPA	16,08	0,65	16,55
▲ ESSILOR INTL	124,30	0,00	8,13
▼ FRESENIUS SE & C	65,64	-0,21	0,88
▼ IBERDROLA SA	6,40	-0,28	-0,87
▼ INDITEX	25,50	-2,11	-12,21
▼ ING GROEP NV	11,69	-0,03	-23,75
▲ INTESA SANPAOLO	2,17	2,04	-18,18
▲ KONINKLIJKE AHOL	21,03	0,33	14,70
▼ KONINKLIJKE PHIL	38,34	-0,38	21,58
▲ LVMH MOET HENNE	302,30	0,15	23,19
▲ L'OREAL	207,00	0,15	11,92
▲ MUENCHENER RUE-R	186,55	0,40	3,21
▲ NOKIA OYJ	4,80	0,10	23,34
▲ ORANGE	13,95	0,00	-3,63
▲ SAFRAN SA	112,45	0,13	30,89
▼ SAINT GOBAIN	36,51	-1,50	-20,60
▲ SANOFI	74,50	1,10	3,69
▲ SAP SE	103,64	0,02	10,90
▼ SCHNEIDER ELECTR	70,10	-0,20	1,65
▼ SIEMENS AG-REG	111,40	-0,52	-4,09
▲ SOC GENERALE SA	35,37	0,37	-17,84
▲ TELEFONICA	7,00	0,26	-13,78
▲ TOTAL SA	54,14	0,50	17,58
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	177,08	-2,17	-15,68
▼ UNILEVER NV-CVA	49,51	-0,07	5,44
▼ VINCI SA	82,12	-0,53	-3,56
▼ VIVENDI	22,30	-0,22	-0,54
▼ VOLKSWAGEN-PREF	137,94	-2,06	-17,13

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	75,60	-0,32	11,11
▲ ACERINOX	11,58	0,00	-2,81
▼ ACS CONST.	35,72	-0,45	9,50
▼ AENA	151,55	-0,62	-10,33
▲ AMADEUS IT	80,70	0,98	34,25
▲ ARCEL.MITTAL	25,95	0,15	-4,23
▼ B. SABADELL	1,32	-0,15	-20,29
▲ BANKIA	3,27	1,08	-17,93
▼ BANKINTER	7,61	-0,76	-3,77
▼ BBVA	5,35	-0,30	-24,72
▲ CAIXABANK	3,88	0,47	-0,26
▼ CELLNEX TELECOM	22,09	-0,14	3,70
▼ CIE AUTOMOT.	25,64	-3,03	18,88
▼ DIA	2,03	-0,64	-52,80
▲ ENAGAS	24,07	0,50	0,84
▼ ENDESA	19,20	-0,49	7,50
▼ FERROVIAL	18,31	-1,69	-3,25
▲ GAS NATURAL	23,70	2,46	23,12
▲ GRIFOLS	25,38	0,20	3,91
▼ IBERDROLA	6,40	-0,28	-0,87
▼ INDITEX	25,50	-2,11	-12,21
▼ INDRA A	10,43	-1,60	-8,55
▲ INM.COLONIAL	9,33	0,05	12,64
▲ INT.AIRL.GRP	7,78	0,49	7,49
▼ MAPFRE	2,54	-0,12	-5,30
▼ MEDIASET ESP	6,14	-2,51	-33,55
▼ MELIA HOTELS	10,77	-0,28	-6,35
▼ MERLIN PROP.	11,86	-1,41	6,95
▼ RED ELE.CORP	18,05	-0,28	-3,53
▲ REPSOL	16,68	0,72	13,16
▼ SANTANDER	4,27	-0,50	-22,13
▼ SIEMENS GAMESA	12,78	-0,54	11,85
▲ TEC.REUNIDAS	29,33	0,62	11,91
▲ TELEFONICA	7,00	0,26	-13,78
▲ VISCOFAN	63,15	0,64	15,07

**↓ -0,24%** Último: 9.376,10 Variación Año: -667,80  
**Variación: -23,00** Variación % Año: -6,65%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	8,72	-1,80	63,91
▲ ABENGOA	0,02	2,76	-20,36
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ADVEO	1,92	-1,03	-22,15
▲ AEDAS HOMES	28,40	0,00	-7,19
▲ AIRBUS	107,32	0,88	28,60
▲ ALANTRA	15,20	0,33	12,09
▲ ALMIRALL	16,21	1,95	94,13
▲ AMPER	0,34	1,18	82,99
▲ APERAM	39,04	0,00	-8,75
▲ APPLUS SERVICES	11,80	0,25	4,66
▼ ATRESMEDIA	5,84	-5,04	-32,87
▲ AUDAX RENOV.	2,11	0,48	379,55
▲ AUXIL. FCC	38,90	1,57	13,81
▼ AZKOYEN	8,30	-0,72	3,75
▲ B.RIOJANAS	5,70	0,00	-5,00
▲ BARON DE LEY	114,00	0,00	3,64
▼ BAYER	80,49	-0,63	-21,28
▼ BERKELEY ENE	0,48	-0,84	0,00
▼ BIOSEARCH	1,80	-0,83	202,52
▲ BOLSAS Y MER	28,40	0,64	6,97
▼ BORGES	4,60	-6,12	-15,60
▲ CCEP	36,68	0,88	12,22
▲ CLIN BAVIERA	13,10	0,00	52,11
▼ CODERE	7,30	-3,44	-8,64
▼ COEMAC	5,97	-0,67	-23,46
▲ COR.ALBA	48,60	0,21	1,84
▼ CORREA	4,08	-1,69	27,70
▲ D. FELGUERA	0,03	0,37	-32,60
▼ DEOLEO	0,16	-1,34	-7,31
▼ EBRO FOODS	18,49	-0,22	-5,28
▼ EDREAMS ODIGEO	3,88	-2,88	-18,76
▼ ELECNOR	12,14	-0,33	-8,65
▲ ENCE	8,09	0,06	47,09
▼ ERCROS	5,25	-2,51	83,57
▲ EUROPAC	16,70	0,00	47,59
▲ EUSKALTEL	7,34	0,00	7,90
▲ EZENTIS	0,71	0,28	16,48
▲ FAES	3,76	0,13	28,06
▲ FCC	12,12	0,66	40,51
▼ FLUIDRA	12,64	-3,81	7,03
▲ FUNESPAÑA	7,45	0,00	1,09
▼ G.CATALANA O	35,70	-0,97	-3,36
▲ G.E.SAN JOSE	4,14	1,35	16,62
▲ GESTAMP	6,64	0,30	11,57
▲ GL. DOMINION	5,11	0,20	18,42
▼ GRAL INVER	1,95	-1,02	0,00
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,35	1,29	42,42
▲ GRIFOLS B	18,44	0,77	-2,97
▲ HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
▲ IBERPAPEL	38,00	0,26	30,14
▼ INM. DEL SUR	12,20	-0,41	19,73
▼ INYPSA	0,15	-0,66	-2,71
▼ LABORAT.ROVI	16,20	-1,52	3,51
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,89	-1,11	3,16
▲ LIBERBANK	0,46	0,17	4,75
▼ LINGOTES ESP	16,82	-1,98	-5,51
▲ LOGISTA	22,84	0,62	19,14
▲ MASMÓVIL	97,60	0,31	11,04
▼ METROVACESA, S.A.	12,33	-3,37	0,00
▲ MIQUEL COST.	32,85	0,46	-8,78
▼ MONTEBALITO	1,73	-3,67	-24,11
▼ NATRA	0,95	-0,63	121,63
▲ NATURHOUSE	3,75	3,02	-7,18
▲ NEINOR H.	15,84	0,00	-13,44
▼ NEXTEL	0,92	-0,22	8,00
▼ NH HOTEL	6,29	-0,08	4,83
▼ NYESA VALORE	0,03	-2,50	-83,94
▲ OBR.H.LAIN	2,84	0,35	-42,92
▼ ORYZON GENOMICS	3,92	-1,88	50,10
▼ PARQUES REUNIDOS	11,82	-3,27	-20,40
▼ PESCANOVA	0,78	-1,16	-34,43
▲ PHARMA MAR	1,67	0,78	-32,50
▲ PRIM	12,70	0,00	22,71
▼ PRISA	1,79	-0,88	30,96
▼ PROSEGUR	5,06	-2,69	-22,82
▲ PROSEGUR CASH	2,00	0,86	-25,07
▲ QUABIT INM.	1,81	0,00	-1,18
▼ REALIA	1,05	-0,38	-4,91
▼ REIG JOFRE	2,68	-0,37	14,63
▼ RENO MEDICI	1,07	-1,11	103,82
▲ RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,78	2,37	14,58
▲ RENTA CORP.	4,15	-0,95	41,88
▼ SACYR	2,51	-0,59	6,49
▲ SERV.POINT S	0,73	1,96	-8,99
▲ SMIACE	0,11	-0,89	-34,44
▼ SOLARIA	5,77	-1,54	253,99
▼ TALGO	4,65	-3,02	9,18
▼ TELEPIZZA	5,30	-0,56	12,77
▼ TUBACEX	3,11	-0,32	-7,16
▼ TUBOS REUNID	0,44	-1,01	-41,20
▲ UNICAJA	1,35	0,00	2,74
▲ URBAS	0,01	0,00	-23,08
▲ VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▼ VIDRALA	82,20	-1,08	-2,89
▼ VOCENTO	1,34	-0,30	-12,42
▼ ZARDOYA OTIS	7,96	-0,75	-11,81